

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 5 de abril

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

04/04/2013 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 311 seg

ENTREVISTA CON MARIANO ORTEGA, MIEMBRO DEL COMITÉ EMPRESA POR CCOO DE TRELLEBORG INEPSA, SOBRE EL ERE QUE AFECTA A 26 TRABAJADORES.

DESARROLLO: ORTEGA EXPLICA QUE LA DIRECCIÓN QUIERE DESPEDIR A 26 TRABAJADORES PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA EMPRESA. EL SINDICALISTA NO CREE EN ESTOS MOTIVOS Y OPINA QUE PUEDE SER UNA MEDIDA DE PRESIÓN PARA NEGOCIAR EL CONVENIO A LA BAJA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=822a1c5a002874ce9352602627ebe48a3/20130404QA01.WMA/1365143805&u=8235>

04/04/2013 COPE PAMPLONA | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 484 seg

ENTREVISTA CON JAVIER MUÑOZ, PORTAVOZ DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA NO CONCESIÓN DE LAS AYUDAS A LA EXCEDENCIA LABORAL PARA EL CUIDADO DEL 2º HIJO O SUCESIVOS.

DESARROLLO: LOS REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS SE HAN REUNIDO CON EL CONSEJERO Y LA ÚNICA RESPUESTA QUE HAN OBTENIDO DEL CONSEJERO, EXPLICA MUÑOZ, ES QUE NO HAY DINERO. MUÑOZ RELATA QUE LA NO CONCESIÓN DE ESTAS AYUDAS HAN ORIGINADO NUMEROSOS PROBLEMAS A LAS FAMILIAS.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=0aeba2ca0736a71e2d1b16568769a56d/3/20130404QB00.WMA/1365143805&u=8235>

Radio Euskadi

04/04/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 248 seg

ENTREVISTA CON JOSÉ ANTONIO PÉREZ NIEVAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NAVARRA DE GUARDAS FORESTALES.

DESARROLLO: PROTESTA POR LOS RECORTES EN LAS PLAZAS YA QUE LA PLANTILLA ES MUY ESCASA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=5e64e37a2450449d27b24fce33994f4/3/20130404KJ09.WMA/1365143805&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

04/04/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 132 seg

ENTREVISTA CON JUAN CARLOS LABOREO, PRESIDENTE DE AFAPNA.

DESARROLLO: VALORACIÓN POSITIVA POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL QUE NO HA RECURRIDO LA FÓRMULA NAVARRA DE PALIAR LA RETIRADA DE LA EXTRA DE NAVIDAD DE LOS FUNCIONARIOS ADELANTANDO LA DE VERANO.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=8b6091e32dd33379155531440b4d7be6/3/20130404SE06.WMA/1365143805&u=8235>

04/04/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

EL GOBIERNO CENTRAL HA RECURRIDO EL ADELANTO QUE HICIERON 20 AYUNTAMIENTOS NAVARROS DE LA PAGA EXTRA.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE GREGORIO GALILEA, ALCALDE DE VIANA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=4d1bba509715b1f1ee07ee014ccb08b03/3/20130404SE07.WMA/1365143805&u=8235>

RNE-1

04/04/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 50 seg

EL GOBIERNO DE LA NACIÓN HA DECIDIDO NO RECURRIR EL ADELANTO DE LA PAGA EXTRA DE JUNIO DE ESTE AÑO AL 4 DE ENERO PASADO QUE APLICÓ EL EJECUTIVO FORAL A LOS FUNCIONARIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=7e54732fcc2695848c038284c42d54e/3/20130404RB06.WMA/1365143805&u=8235>

04/04/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 39 seg

LA COMPAÑÍA TRELLEBORG INEPSA HA PRESENTADO EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN DE EMPLEO PARA 26 TRABAJADORES DE LOS 180 QUE COMPONEN LA PLANTILLA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=ba6fca856de8f9da6a3dfbc3e09662f8/3/20130404RB07.WMA/1365143805&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

04/04/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 96 seg

EL GOBIERNO DESTINARÁ 120.000 EUROS PARA FOMENTAR QUE LAS PERSONAS DEPENDIENTES DE MAYOR GRADO CONTRATEN ASISTENTES PERSONALES QUE LES AYUDEN EN LA NORMALIZACIÓN DE SUS VIDAS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ÍÑIGO ALLI, CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=93b5bd1255a36c512506091e95b708d3/20130404BA06.WMV/1365143960&u=8235>

TVE-1

04/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 42 seg

EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES HA ANUNCIADO QUE EL EJECUTIVO FORAL FOMENTARÁ LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS QUE TRABAJAN O CURSAS ESTUDIOS SUPERIORES COMO ASISTENTES DE GRANDES DEPENDIENTES.

DESARROLLO:EL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO Y EL DEPARTAMENTO IMPARTIRÁN LA FORMACIÓN ESPECÍFICA NECESARIA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3adafdc186e56378caaffe4194bb928d3/20130404TA07.WMV/1365143960&u=8235>

04/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES HA RECIBIDO A REPRESENTANTES DE FAMILIAS QUE NO HAN OBTENIDO AYUDAS A LA EXCEDENCIA EN LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2012.

DESARROLLO:ÉSTAS LE HAN REPROCHADO QUE SE LES HAYA DEJADO EN LA CUNETA Y HAN ASEGURADO QUE EL CONSEJERO SÓLO LES HA DADO COMO RESPUESTA QUE NO HAY DINERO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ba11e499efccbe2e912a31b0399a8c28/20130404TA08.WMV/1365143960&u=8235>

04/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 39 seg

LA PLATAFORMA DE PERSONAS EN PARO HAN PEDIDO MEDIANTE UNA PARODIA FRENTE AL PALACIO DE NAVARRA LA DIMISIÓN DE YOLANDA BARCINA.

DESARROLLO:HAN CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN EN PAMPLONA PARA EL PRÓXIMO SÁBADO A LAS SEIS DE LA TARDE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=c2e60c784b5253ce6d09402d5d85c831/3/20130404TA12.WMV/1365143960&u=8235>

04/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 85 seg

IU HA INICIADO UNA CAMPAÑA DE TRES MESES PARA PEDIR LA DIMISIÓN DE LOS GOBIERNOS DE MADRID Y DE NAVARRA Y PONER EN MARCHA UNA ALTERNATIVA A LA DIFÍCIL SITUACIÓN ACTUAL.

DESARROLLO:LA FORMACIÓN SOSTIENE QUE ES NECESARIO ACTUAR FRENTE A LA CRISIS POLÍTICA Y ECONÓMICA PARA EVITAR QUE SIGAN CRECIENDO EL PARO, LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES. DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL NUÍN (IZQUIERDA UNIDA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9787460ccc56ef3153a6207bd95ac54c/3/20130404TA13.WMV/1365143960&u=8235>

04/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 28 seg

EL GOBIERNO CENTRAL NO VA A RECURRIR LA DECISIÓN DEL LEGISLATIVO DE NAVARRA DE ABONAR LA PAGA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE A SUS TRABAJADORES AL ENTENDER QUE SE TRATA DE UN ORGANISMO AUTÓNOMO.

DESARROLLO:SI PREVÉ HACERLO EN EL CASO DE AQUELLOS AYUNTAMIENTOS QUE HAYAN DECIDIDO ABONAR LA PAGA EXTRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=eb94d4c3b84e794573168f912aceda0/3/20130404TA15.WMV/1365143960&u=8235>

04/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 37 seg

LA DIRECCIÓN DE TRELLEBORG, MULTINACIONAL SUECA DEDICADA A LA TRANSFORMACIÓN DE CAUCHO, HA PRESENTADO UN ERE PARA DESPEDIR A 26 TRABAJADORES DE LA FACTORIA QUE TIENE EN EL BARRIO DE BUZTINTXURI.

DESARROLLO:LA EMPRESA JUSTIFICA LA MEDIDA POR CAUSAS ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS. SEGÚN LOS SINDICATOS, DETRÁS DEL ERE ESTARÍA EL INTERÉS DE LA COMPAÑÍA POR TRASLADAR LA PRODUCCIÓN A POLONIA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=eec45ff1201a5633e3a0da9e394ddb/3/20130404TA16.WMV/1365143960&u=8235>

Hacienda devolverá 80 millones a 127.000 navarros el 10 de abril

Este año se puede descargar la propuesta por internet para ahorrar el envío a casa

15.300 contribuyentes declararon ingresos por encima de 60.000 €

En tiempos de crisis ahorrar hasta en papel. Hacienda quiere hacer este año un experimento. Las propuestas de declaración estarán colgadas en la web para que los contribuyentes se las descarguen. A quienes lo hagan, no se les remitirá el impreso. La nueva campaña ya está en marcha y será el día 10 cuando 127.000 contribuyentes reciban casi 80 millones de euros. NAVARRA 18-19

La Fiscalía no ve pruebas que impliquen a la infanta Cristina

El príncipe Felipe muestra su "confianza" en los jueces y les anima a trabajar "con valentía y fortaleza"

NACIONAL 2-3

Oé
Oé
Oé



Los 933 cubos de la fachada permanecerán iluminados hasta el lunes para detectar posibles fallos y estabilizar el flujo de las lámparas.

JAVIER SESMA

Iluminado por fuera, apagado por dentro

El Navarra Arena hace pruebas de iluminación para ultimar su acabado, pero sigue sin fecha de inauguración

DEPORTES 45

Los cuatro parlamentarios del PP recuperan la extra depositada ante un notario

Dejaron un total de **10.826€** euros por si el adelanto era recurrido por el Estado

NAVARRA 23

Miguel Sanz recurre y dice que el cohecho carece del "mínimo sustento jurídico"

El Gobierno foral se muestra "preocupado" por la imputación de Sanz, Miranda y Maya

El expresidente Miguel Sanz presentó ayer recurso contra la decisión de la juez de imputarle. La defensa de Sanz considera que achacarle un posible delito de cohecho carece de sustento jurídico. Por su parte, la vicepresidenta del Gobierno Lourdes Goicoechea, expresó ayer la "preocupación" del Gobierno foral por la imputación de Sanz, Miranda y Maya. NAVARRA 20-21

Pamplona devolverá 4 euros de la zona azul

PAMPLONA 30

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	50
OPINIÓN	14	CARTELERA	60
NAVARRA	18	FARMACIAS	65
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	65

NAVARRA

Fallece Eneko Seco, el fallecido de 28 años que sufrió un accidente de moto en Bali

25

Cuchillos cerámicos
CHULETERO
Cupón 5



EL BCE estudia nuevas medidas contra la crisis sin mover los tipos

Draghi habla de apoyos especiales para pymes, pero no los concreta

Los expertos apuntan a que el banco central podría rebajar el precio del dinero en mayo

El presidente de la entidad admite que fue un error plantearse una quita a los depósitos garantizados en Chipre

ALMUDENA CABO
Colpisa. Berlín

El Banco Central Europeo (BCE) decidió ayer mantener los tipos de interés en su mínimo histórico de un 0,75%. Lo hizo mientras estudia medidas, tanto convencionales como no convencionales, para luchar contra la persistente crisis. Así lo anunció su presidente, Mario Draghi, en la tradicional rueda de prensa posterior a la reunión del consejo de gobierno de la institución.

Durante la comparecencia, el economista italiano reconoció que aunque la decisión había sido por unanimidad, "la discusión había sido amplia" entre todos los miembros del consejo. "Tenemos que reflexionar profundamente antes de hacer algo que sea factible, útil y coherente con el mandato que tenemos encomendado", explicó.

El presidente del BCE negó, como muchos expertos apuntan, a que el organismo europeo se esté quedando sin herramientas en su caja y aseguró que están analizando tanto medidas convencionales como no convencionales. "Desde el punto de vista convencional nuestra política monetaria va a seguir siendo acomodati-



El presidente del BCE, Mario Draghi, en su comparecencia de ayer en Fráncfort.

AFP

cia", indicó al mismo tiempo que aseguró que van a valorar todos los datos que lleguen al BCE para "estar listos para actuar".

En el plano de las medidas no convencionales, Draghi aseguró estar analizando varios instrumentos. "Vamos a tener en cuenta las experiencias de otros países. Veremos cuales de estas experiencias son factibles o efectivas dentro de nuestro contexto insti-

tucional", indicó, para lo que tendrán que confiar en la intervención o participación de otros actores y en el papel de los bancos nacionales a la hora de valorar el crédito. "Algo muy importante", señaló.

En el plano del crecimiento, el BCE espera una recuperación gradual de la economía en la zona euro en la segunda mitad del año, pero advierte de riesgos a la baja.

Asimismo, recordó que la entidad observa de cerca las condiciones del mercado monetario y que la mejora del mercado financiero debería ayudar a la economía real e insistió en que garantizará liquidez ilimitada todo el tiempo que sea necesario. En este punto, Draghi volvió a recordar la importancia de la implementación de las reformas estructurales en la eurozona. "Es esencial que los go-

biernos intensifiquen la puesta en marcha de estas reformas", declaró y recordó que el BCE no puede compensar la falta de acción de los gobiernos. Esto, junto con la posibilidad de que la demanda interna sea incluso más débil de lo previsto, son los factores que podrían retrasar la recuperación.

Para el BCE, uno de los principales problemas es la fragmentación que impide que las medidas de política monetaria lleguen a la economía real.

Decisión poco inteligente

Respecto a Chipre, un tema sobre el que el propio Draghi reconoció que esperaba muchas más preguntas, el italiano declaró que el BCE presentó una propuesta donde no estaba previsto un quita de los titulares de depósitos asegurados, en consonancia con lo propuesto por la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, afirmó que no fue "una decisión muy inteligente" imponer una tasa a los depósitos de menos de 100.000 euros como se fijó en el primer acuerdo para rescatar al país mediterráneo, "pero se corrigió rápidamente".

Asimismo, el presidente del BCE se unió a las miles de voces que intentan apaciguar a los mercados desde que el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, abriera la caja de pandora al afirmar que este rescate podría servir de modelo y se mostró tajante: "Chipre no es un modelo". "No he hablado aún con él pero estoy absolutamente seguro de que fue un mal entendido", aseguró. Sin embargo, llamó la atención sobre la necesidad de ser capaces de solucionar crisis bancarias sin que recaiga sobre los contribuyentes.

El Tesoro coloca más deuda de lo previsto, pero a mayor interés

En la primera subasta tras la crisis de Chipre, el Estado adjudicó 4.307 millones en títulos a tres, cinco y ocho años

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

El Tesoro ha resuelto la primera subasta de abril con un relativo éxito. Por un lado ha conseguido colocar 4.307 millones de euros en títulos a tres, cinco y ocho años, por encima de los 4.000 previstos. Pero a costa de ofrecer, en las referencias a más corto plazo, una mayor rentabilidad que en las anteriores pujas. Sin

embargo los mercados concedieron más importancia al hecho que el organismo público superara con creces su objetivo de emisión. Así, la prima de riesgo caía al poco de celebrarse la subasta, aunque las noticias que llegaban desde Fráncfort volvieron a alterar el índice, que cerró la jornada bursátil tres puntos básicos por encima del nivel del día anterior.

La subasta adjudicó 3.077 millones de euros en bonos a tres años con una rentabilidad del 3,046%, frente al 2,68% de la puja anterior; 589 millones en títulos con vencimiento en 2018 a un interés del 3,619%, superior al 3,579% precedente. Los 660 millones restantes se han colocado en obligaciones a ocho años con

un rendimiento del 4,469%, esta vez inferior al de la subasta anterior. El ratio de cobertura —la relación entre la demanda de los inversores y la cantidad finalmente adjudicada— fue de 2,1.

Los expertos restan importancia al hecho de que las emisiones a tres y cinco años hayan tenido que incrementar su interés. "El contexto no era el óptimo. La subasta llegaba en un momento de muchas dudas. Ya no solo las generadas por Italia o Chipre, sino que ya suena en el mercado el próximo candidato para engrosar la lista de los rescatados, Eslovenia. Además, la subasta no ha estado exenta de factores positivos: la demanda ha sido muy sólida, en el tramo de 8 años se han

recortado los costes y se ha alcanzado el 35% del objetivo de colocación del año", sostiene Victoria Torre, responsable de análisis de Self Bank.

La reacción del mercado fue saludada con subidas en la bolsa, aunque no encajó bien las posteriores declaraciones del presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi. "El mensaje ha decepcionado a los que esperaban más. Unos anhelaban asistir a una nueva rebaja de tipos,

otros esperaban un mensaje de apoyo más contundente que devolviera la paz perdida a los mercados", asegura Torre.

Finalmente el Ibex 35 perdía 56,40 puntos (un 0,7%) para quedarse en los 7.847 puntos, lo que supone un nuevo mínimo anual. Indra (2,06%), Gas Natural (0,86%) e Iberdrola (0,52%) lideraron las ganancias. Los valores peor parados han sido Grifols (-3,98%), Bankinter (-3,88%) y Sacyr (-3,6%). El resto de plazas europeas también han cerrado en rojo. Londres retrocedió el 1,19%; París, el 0,77%; Fráncfort, el 0,73%; y Milán, el 0,3%.

La prima de riesgo, que llegó a bajar hasta los 352 puntos, acabó finalmente en 367, tres más que al cierre del día anterior.

Este mes, el Tesoro volverá a apelar al mercado en otras tres ocasiones más, ya que el día 16 (martes), celebrará una subasta de letras a 6 y 12 meses; el 18 de bonos y obligaciones; y el martes día 23, de letras a 3 y 9 meses.

PRIMA DE RIESGO

367

PUNTOS El diferencial entre el bono español y el alemán subió tres puntos hasta los 367 a pesar de que a media sesión llegó a caer hasta los 352 enteros.

Pescanova solicita el concurso voluntario de acreedores

• Tras más de trece horas de reunión, hasta entrada de la madrugada, por parte de los miembros de su Consejo de Administración

Europa Press. Vigo-Madrid

El Consejo de Administración de Pescanova acordó anoche solicitar voluntariamente la declaración de concurso de acreedores dado que no parece posible alcanzar a corto plazo un acuerdo con los acreedores y que su situación financiera presenta riesgo de deterioro. "El Consejo de Administración, en aras de la preservación de la continuidad empresarial de Pescanova y de la protección de los intereses afectados, ha acordado solicitar voluntariamente ante el juzgado de lo mercantil competente la declaración de concurso de acreedores", según ha anunciado en un hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores tras más de trece horas de reunión del Consejo de Administración. Pescanova ha indicado que tiene la firme voluntad de presentar una propuesta de convenio que garantice el cobro.

Caixabank aprueba la fusión por absorción de Banco de Valencia

Canjeará una acción propia por 479 títulos de la entidad levantina sin necesidad de una ampliación de capital

Europa Press. Madrid

Los consejos de Caixabank y Banco de Valencia aprobaron ayer su proyecto de fusión por absorción, informó la entidad catalana a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La fusión, que estará sujeta a la autorización del Ministerio de Economía, se realizará mediante un canje de una acción de Caixabank por cada 479 títulos de Banco de Valencia, estando previsto que la entidad presidida por Isidro Fainé atienda el canje con acciones mantenidas en autocartera y, por tanto, sin aumento de su capital social.

"La ecuación de canje acordada ha tenido en cuenta el valor real de los patrimonios de las dos entidades y es equitativa para los ac-

cionistas minoritarios de Banco de Valencia", asegura la entidad.

A solicitud del consejo de administración de Banco de Valencia, Rothschild ha emitido una opinión manifestando que el tipo de canje establecido es razonable desde un punto de vista financiero, para los accionistas de la entidad distintos de Caixabank.

El pasado mes de marzo, Caixabank ya informó de que estaba estudiando realizar una fusión por absorción de Banco de Valencia "durante este ejercicio" y que examinaría su ecuación de canje.

Caixabank se adjudicó a finales de 2012 la nacionalizada Banco de Valencia por un euro, y entonces la entidad catalana esperaba que la adquisición tuviese un impacto positivo en su beneficio por acción desde el primer año, y con esta compra, sumaría un total de 365.000 millones de activos y 6.987 oficinas, datos que incluyen también a Banca Cívica.

Así, destaca que esta integración tiene como objetivo "generar las sinergias y economías de escala apropiadas para lograr



La sede Caixabank en la Avenida Diagonal de Barcelona.

AFP

una adecuada rentabilidad del negocio dentro del actual contexto de reestructuración del sector financiero español y de fuertes exigencias de provisiones que impactan en la rentabilidad del negocio bancario".

La entidad destaca que esta fusión consolida el liderazgo de Caixabank en el mercado español, con unos activos agregados de 370.000 millones de euros, más de 13 millones de clientes y una cuota de mercado en España en depósitos del 14,4% y del 14,7% en crédito a la clientela, con datos de diciembre de 2012.

Por otra parte, Caixabank ha acordado ejecutar una ampliación de capital liberado por 83,04 millones de euros, mediante la emisión de 83,04 millones de acciones de un euro de valor nominal cada una, como parte del programa de dividendos flexible para sus accionistas.

En concreto, el 92,48% de los titulares de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de la entidad, mientras que el 7,52% restante han aceptado el compromiso de compra de los derechos asumido por Caixabank.

Darty cierra sus 43 tiendas en España, con 650 trabajadores

La cadena francesa de electrodomésticos cerró hace un mes y medio sus dos establecimientos en Navarra

Europa Press. Madrid

Darty abandona el mercado español y cerrará sus 43 tiendas en junio con una plantilla de 650 empleados, lo que supondrá un coste de 30 millones de euros, anunció ayer la cadena francesa de electrodomésticos. El grupo tenía dos establecimientos en Navarra, situados en La Morea y en Itaroa, que cerraron hace mes y medio.

Esta decisión se enmarca dentro de su plan estratégico de eliminar las pérdidas en mercados no estratégicos, entre ellos España, y concentrarse en Francia, Bélgica y Países Bajos.

"Mejorar significativamente nuestra posición en España sería un largo y potencialmente costoso viaje sin garantías de éxito en lo que seguiría siendo un mercado muy complicado", subrayó el presidente del grupo, Alan Parker.

En este sentido, afirmó que "se han dado largas consideraciones a las posibles opciones para el negocio en España", si bien señaló

que "tras un largo proceso", el consejo ha concluido que el cierre proporciona el resultado "más seguro".

En España, Darty (antigua Menaje del Hogar) prevé alcanzar una facturación de 120 millones de euros al cierre del ejercicio 2012-2013, que concluye el 30 de abril, con unas pérdidas operativas de 16 millones de euros.

En concreto, las pérdidas totales desde la adquisición en 2007 hasta el 30 de abril de 2012 se situaron en 74 millones de euros.

El coste del cierre de las 43 tiendas en España (30 millones) será en efectivo e imputado al próximo ejercicio. El máximo directivo del grupo explicó que la decisión de cierre en España, donde considera que no ha logrado el tamaño adecuado, se suma a la adoptada recientemente en Italia.

La Asociación General de Consumidores, Asgeco Confederación, reclamó ayer a Darty que resuelva cualquier deuda que tenga pendiente con los consumidores antes del cierre de las tiendas. En el caso de los derechos de garantía de productos nuevos deberán quedar asegurados. En el caso de Darty la garantía pasa automáticamente del distribuidor al fabricante si el primero cierra.

Orizonia pacta el ERE para 2.347 trabajadores

• El Fogasa tendrá que hacerse cargo de las indemnizaciones de la plantilla del grupo, en concurso de acreedores

Colpisa. Madrid

El grupo turístico Orizonia cerró ayer dos de los grandes capítulos que arrastraba de cara a resolver su finiquito tras la frustrada venta a su competidor Globalia. El más esperado de ellos era la firma del ERE presentado el 7 de marzo para 2.347 empleados, paso obligatorio para que los afectados pudieran acceder a las prestaciones por desempleo.

Tras más de nueve horas de reunión, los representantes del fondo Carlyle -accionista mayoritario de Orizonia- y los sindicatos de la empresa acordaron con un 90% de votos a favor suscribir un ERE que, sin embargo, no resuelve el problema de las nóminas pendientes de pago con los trabajadores. Precisamente por ello, en principio será el Fogasa el que se encargue de hacer frente a las indemnizaciones para los despidos.

Mientras, un juzgado declaró el concurso de acreedores de Orizonia solicitado por una veintena de estos.

La hucha de las pensiones, invertida en deuda española

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El 97,4% del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la hucha de las pensiones, está invertido en deuda pública española, según el Informe anual de gestión presentado ayer por la ministra de Empleo, Fátima Báñez, al Congreso. Eso supone un incremento respecto al año 2011 en que sólo estaba invertido el 90%. En total, de los 63.008 millones de euros (5,93% del PIB) con los que cerró en 2012 la hucha de las pensiones, 62.026 millones de euros están invertidos en activos financieros públicos, de los cuales 58.535 millones en deuda nacional y sólo el 2,54% en deuda alemana, holandesa y francesa (1.528 millones).

En 2007 el reparto entre deuda nacional y deuda extranjera era equitativo, al 50%, de manera que en deuda española estaban invertidos 22.121 millones y en deuda extranjera, 21.685 millones.

La ministra de Empleo aseguró que "para nada" es "peligroso" que más del 97% del Fondo de Reserva de la Seguridad Social esté invertido en deuda española y que precisamente por ello, la rentabilidad obtenida por el fondo ha sido "tan alta", de un 4,2%, con unos rendimientos de 2.970 millones de euros, según el informe.

El Tesoro Público tiene que ofrecer unos tipos de interés más altos que otros países para colocar las emisiones de deuda porque su calificación por parte de las agencias de *rating* se ha derrumbado en la crisis.

Para poder comprar más deuda española, el Gobierno modificó los límites del fondo de reserva y elevó del 16% al 35% de la car-

El 97,4% de los 63.008 millones está invertido en títulos del Tesoro, con los que se logró 2.970 millones en intereses

tera el importe máximo que puede ser invertido en un solo valor (una emisión de bonos a 10 años, por ejemplo).

La hucha de las pensiones cerró el año pasado con un total de 63.008 millones de euros, el 5,7% menos que en 2011, después de que el Gobierno autorizara sacar

7.003 millones para garantizar el cobro de las pensiones. La reducción final se ha quedado en algo más de 4.000 millones de euros tras ingresar los rendimientos de 2.970 millones. Báñez no descartó que este año se vuelva a recurrir al Fondo de Reserva si hay tensiones de liquidez para abonar la paga extra en verano o a final de año. "Para eso se creó, para los momentos de dificultades", dijo la ministra. Por su parte, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, aseguró que la gestión del fondo es "absolutamente transparente".



Fátima Báñez.

EFE

UPyD pide que Botín, González y Fainé testifiquen en el caso Bankia

JORGE MURCIA Colpisa. Madrid

UPyD quiere que los máximos responsables de los tres grandes bancos españoles (Santander, BBVA y Caixabank) testifiquen ante el juez Andreu que instruye el caso *Bankia* para aclarar los términos de dos reuniones que mantuvieron los días 4 y 6 de mayo de 2012 con el presidente de la entidad financiera, Rodrigo Rato, y el ministro de Economía, Luis de Guindos.

La primera cita tuvo lugar justo el día en que Rato remitió al Gobierno su Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen, más conocido como *Plan Rato*. La segunda, un día antes de que el exdirector del FMI presentara su dimisión como presidente de Bankia, precisamente bajo el argumento de que había perdido "la confianza" del ministerio de Economía, que presuntamente había rechazado su plan. En su declaración escrita, De Guindos reconoció haberse reunido con los tres, pero no para hablar de Bankia.

EXTRA!
EXTRA!

Sábado 6 de abril

-25%

* en

televisores

***Descuento efectivo en vales canjeables del 15 al 26 de abril en cualquier sección de los Hipermercados EROSKI de esta promoción, para compras superiores a 40€.**

Consultar resto de condiciones en el punto de venta.

Promoción válida en los hipermercados EROSKI de Iruña, Tudela y Calahorra.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Campaña de la Renta 2012

Hacienda devolverá casi 80 millones a 127.000 contribuyentes el 10 de abril

Ofrece descargar la propuesta por internet para ahorrar los envíos a casa

El Gobierno foral prevé devolver 236 millones a los navarros, un 11% más, y recaudar 135, un 30% más que en 2012

El 90% de los navarros cobrarán su devolución antes del 1 de julio, y los que paguen lo harán el 2 de julio y 20 de noviembre

PILAR MORRÁS
 Pamplona

El año pasado Hacienda se gastó 177.000 euros en enviar 193.000 propuestas de declaración por correo al domicilio de los contribuyentes. Este año, para ahorrar coste y papel, así como para dar mayor seguridad en la protección de datos que el correo postal, el Gobierno foral hará un experimento. Colgará las propuestas de declaración en la web para que se las descarguen los contribuyentes. En total, desde ayer, en la web del Gobierno (www.navarra.es) se pueden consultar 186.923 propuestas de declaración, correspondientes a 280.354 contribuyentes (algunas son conjuntas). Prácticamente la mitad de los contribuyentes.

Con el DNI, cualquier navarro puede saber si Hacienda tiene propuesta suya en ¿Tengo propuesta? Y con el DNI y el PIN puede consultarla e imprimirla. Si la imprime, Hacienda anulará el envío a domicilio. Si el contribuyente no accede a internet, porque no quiere o no puede, o simplemente consulta su propuesta pero no la imprime, entonces, a partir del 10 de abril, Hacienda le enviará, como otros años, la propuesta por correo postal a su domicilio.

Del total de propuestas que podrán descargarse o recibir por correo, el 68% son a devolver. Suman 79,754.310 euros. Una cantidad que Hacienda ingresará en las cuentas de estos 127.100 contribuyentes a partir del día 10. Dependiendo de la entidad el ingreso puede tardar "dos o tres días" recordó ayer la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea.

El resto de los pasos ya son sabidos (ver gráfico adjunto). Si está de acuerdo, el ciudadano no debe hacer nada. Y Hacienda le ingresará la devolución o le cobrará la cuota a pagar en su cuenta corriente. Si no lo está, deberá hacer una nueva declaración por los cauces habituales. Hay tres formas de hacerlo: en la "oficina virtual" por internet (puede hacerlo cualquiera con PIN o certificado digital); pidiendo cita previa en las oficinas de Hacienda (hay seis repartidas por Navarra) o en las entidades colaboradoras (bancos, cajas, asociaciones...)

La campaña por internet se extenderá desde el 10 de abril al 25 de junio, las 24 horas, incluidos fines de semana. La campaña presencial en las oficinas (Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela) comenzará el 19 de abril y finalizará el 25 de junio. La cita previa se podrá solicitar a partir del 17 de abril, en www.navarra.es o bien por teléfono (948 505 505 ó 948 505 506).

En total, Hacienda espera recaudar 135 millones de euros, un 29,8% más que en 2012 de los que le salga a pagar. Y tiene previsto devolver 236 millones (el 91% antes del 1 de julio). Así que el saldo de la campaña supondrá un desembolso de 101 millones al Gobierno, 7 millones menos que el año anterior.

En total, Hacienda espera recaudar 135 millones de euros, un 29,8% más que en 2012 de los que le salga a pagar. Y tiene previsto devolver 236 millones (el 91% antes del 1 de julio). Así que el saldo de la campaña supondrá un desembolso de 101 millones al Gobierno, 7 millones menos que el año anterior.

CONTRIBUYENTES

¿Quién debe declarar?

- **Trabajadores y pensionistas** que hayan obtenido rendimientos del trabajo a partir de **11.250 euros brutos anuales**.
- **Quienes tuvieran en 2012 rendimientos de capital o incrementos de patrimonio** (venta de pisos, acciones, fondos...) sujetos a retención de **1.600 euros o más**.
- **Empresarios, profesionales y arrendadores**, en todos los casos.
- **Quienes hagan declaración conjunta en todos los casos**

PRINCIPAL CAMBIO

Más declarantes en Patrimonio

Se pagará a partir de **311.023,76 euros**. Para el cálculo, la vivienda habitual estará exenta hasta los 250.000 euros por individuo. Es el único cambio con efecto retroactivo de la reforma fiscal que aprobó el Parlamento en diciembre que afecta la Declaración de 2012. El impuesto se recuperó en 2011 a partir de 700.000 euros. Declararon 5.500 navarros. Tras el cambio que aprobó la oposición deberán declarar unos 8.000 más este año.

Campaña Renta 2013

PROPUESTAS DE DECLARACIÓN



Se puede consultar y descargar la propuesta de la declaración de la web www.navarra.es

¿Tengo propuesta?

DNI

Ver o imprimir

DNI + PIN

Si se imprime, ya no se manda por correo ordinario



Envío de Propuestas de Declaración a Domicilio. ¿A quién?

- Si no acceden a la web
- Si acceden a la web y no la imprimen



¿QUÉ HACER CON LA PROPUESTA?



- Si llega por correo como
- O la imprime el usuario de la página web

1

Revisar:

- La hoja de datos fiscales
- Los datos de contacto
- El destino de la asignación del **0,7%**
- La domiciliación bancaria **(atentos al nº de cuenta tras las recientes fusiones)**

Se pueden modificar los datos en:

- 948 50 51 52
- www.navarra.es

2

SI ESTÁ CONFORME no tiene que hacer **NADA**
 Ya ha cumplido con Hacienda

SI SALE A DEVOLVER



A partir de esta fecha **DEVUELVEN EN LA CUENTA**

SI SALE A PAGAR



Le cobrarán de su cuenta el **50% en julio** y el otro **50% en noviembre**



3

SI NO ESTÁ CONFORME tiene que hacer una **DECLARACIÓN NUEVA**

¿DONDE PUEDO HACER LA DECLARACIÓN?

• Por internet:



Con PIN o certificado digital entre estas fechas



• Disponible las 24 horas incluidos fines de semana

• En las oficinas de Hacienda



Con cita previa entre estas fechas



Para pedir la cita previa a partir del día



• www.navarra.es
 948 505 505
 948 505 506

• En su banco o entidad colaboradora



Entre estas fechas



CLAVES

186.923

PROPUESTAS DE DECLARACIÓN POR INTERNET O A CASA
se podrán descargar los contribuyentes de la web del Gobierno foral (www.navarra.es) del 4 al 10 de abril. Para saber si Hacienda se la ha hecho, puede consultar en ¿Tengo Propuesta? en el banner superior de Declaración de la Renta. El que se la imprima de internet ya no la recibirá en casa. El que no la imprima, aunque la consulte, la recibirá por correo postal a partir del 10 de abril.

DECLARACIÓN EN OFICINAS

19 de abril-25 de junio

CITA PREVIA

948 505 505
948 505 506

www.navarra.es

¿Dónde va la asignación del 0,7% del impuesto?

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, subrayó ayer que, salvo que decida modificarla (por teléfono 948 50 51 52 o internet) la asignación del destino del 0,7% de la cuota tributaria que corresponde al contribuyente se mantiene igual que en la propuesta de declaración del año anterior. El año pasado, el 44% de los declarantes (217.008 navarros) eligió otros fines sociales, aportando 5,27 millones de euros; el 33,9% (164.079) optó por la Iglesia católica, lo que supuso una aportación a las arcas eclesiales de 4,5 millones de euros;

un 5,1% (24.495 personas) lo hizo por ambos fines, repartiendo 675.000 euros al 50%, y un 15% de declarantes (78.793 navarros) dejó la casilla en blanco, lo que supone que ese dinero (en este caso, 626.000 euros) acabaron en una "bolsa común" en el Presupuesto del Gobierno foral. En cuanto a los 5,27 millones para fines sociales de 2012 se asignaron, según el Gobierno, a actividades de solidaridad social; desempleados sin prestaciones; cooperación al desarrollo; autonomía personal y medio ambiente.

La subida de tipos "no tiene por qué notarse"

P.M.
Pamplona

La principal novedad del IRPF en 2012 fue el recargo adicional del 0,5% al 5% que se aplicó desde febrero en la tarifa del impuesto a los contribuyentes navarros. La Hacienda foral replicaba así, aunque de forma más atenuada, la subida del IRPF (un recargo temporal del 0,75% al 7% según tramos) que decretó el Gobierno del PP de forma sorpresiva nada más aterrizar en el Gobierno, tras comprobar la delicada situación de las finanzas públicas.

Esta subida generalizada de impuestos, aprobada con carácter temporal para 2012 y 2013, encarece la factura de los navarros con Hacienda en 2012. Pagarán más impuestos. No obstante, según explicó ayer la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, "en principio no debería tener ningún impacto" en la cuota a pagar en la Declaración de la Renta (que salga menos a devolver o más a pagar que la media de otros años) ya que desde febrero se adaptaron a la subida las tablas de reten-

ción del IRPF por ingresos del trabajo. Lo mismo ocurrió con las rentas del ahorro y las ganancias patrimoniales, que sufrieron un importante incremento del 21% al 24% a partir de 6.000 euros y del 21% al 26% a partir de 24.000 euros. A los pequeños ahorradores, menos de 6.000 euros, se les aplicó un recargo del 1%, con la retención de un 19% de sus intereses en cuentas.

La vivienda sigue igual

En la declaración de 2012 no entran en vigor aún los límites a la deducción por deducción por vivienda aprobados en diciembre pasado en Navarra. Será así el último año en que las 130.000 familias con inversión en vivienda podrán deducirse hasta 9.000€ (declaración individual) o 21.000€ (conjunta). A partir de 2013, los topes bajas a 7.000 y 15.000 euros respectivamente. Y los nuevos compradores de vivienda solo podrán deducirse si su base liquidable (ingresos a efectos fiscales) no supera los 20.000 euros (40.000 en conjuntas y 44.000 en familias numerosas).



Las oficinas de Hacienda, un día de la campaña de la renta del años anteriores.

ARCHIVO/BUXENS

Más de 15.300 navarros declararon ingresos por encima de 60.000 € en 2011

El 85% de los rendimientos declarados proceden del trabajo, de 20.684 € de media

B.A.H.
Pamplona

Son las denominadas rentas altas. Unos 'privilegiados' en tiempos de crisis. En sus declaraciones de la renta, las bases liquidables superan los 60.000 euros anuales (ingresos brutos menos reducciones por mínimos familiares, planes de pensiones y otros gastos). En 2011 fueron 15.338 declarantes, sólo un 4,53% de las 338.869 declaraciones presentadas. Eso sí, sólo ellos representaron 1.632 millones de euros de base liquidable y tuvieron que pagar 420 millones a Hacienda, el 35% de todo lo recaudado (que ascendió a 1.198 millones de euros).

El número de contribuyentes, que descendió en casi un millar entre 2009 y 2010, ha crecido ligeramente en el último año, con 541 declarantes más y 146 millones de euros.

No obstante, no dejan de ser una excepción entre los 484.375

CLAVES				
Base liquidable	Nº Declaraciones	%	Cuota líquida	%
Menor de 3.000 €	76.992	22,72%	0,45	0,04%
Entre 3.000,01 y 6.000 €	28.214	8,33%	1,26	0,10%
Entre 6.000,01 y 12.000	48.973	14,45%	31,21	2,60%
Entre 12.000,01 y 18.000 €	48.864	14,42%	88,34	7,37%
Entre 18.000,01 y 24.000 €	37.271	11%	113,36	9,46%
Entre 24.000,01 y 30.000 €	29.646	8,75%	130,69	10,90%
Entre 30.000,01 y 45.000 €	38.327	11,31%	250,91	20,93%
Entre 45.000,01 y 60.000 €	15.244	4,5%	161,74	13,49%
Mayor de 60.000 €	15.338	4,53%	420,85	35,11%
Total	338.869	100%	1.198,81	100%

*Los datos de cuota líquida están en millones de euros.

navarros que presentaron alguna de las 338.869 declaraciones (146.125 fueron conjuntas). El grueso declara bases liquidables de entre 6.000 y 18.000 euros anuales. Suman 97.837 y representan el 28,87%, seguidos de los 76.992 cuya base no supera los 3.000 euros (22,72%).

En la mayoría de los casos los ingresos declarados proceden del trabajo (asalariados, pensionistas o parados), hasta el punto de que sustentan el 85,14% de las declaraciones y 367.640 contribuyentes. Cifra que aumenta año a año. Así, por ejemplo, de 2009 a 2011, los contribuyentes que declararon

rendimientos de trabajo aumentaron en más de 9.300. Sin embargo, los ingresos medio apenas crecieron en 23 euros, pasando de 20.661 a 20.684 euros. La cifra global supuso un incremento de 172 millones, hasta alcanzar los 7.722 millones de euros.

Por contra, los ingresos por actividades profesionales y empresariales cayeron 20 y 10 millones respectivamente. En 2011 representaron 164 y 282 millones de euros en cada uno de los casos. Las actividades profesionales fueron la base de 6.708 declarantes, mientras que las empresariales lo fueron de 21.438 contribuyentes.

OTROS DATOS

956

EUROS 'A DEVOLVER' Las 234.461 declaraciones que salieron negativas, 'a devolver', supusieron una salida de 224,16 millones de las arcas forales. De media, cada declaración negativa recibió 956 euros. Por contra, las 104.408 declaraciones "a pagar" reportaron 135,92 millones de euros al Gobierno, lo que supone, de media, 1.301 euros por cada declaración positiva.

64.246

DONATIVOS Cada vez son más los contribuyentes que declaran haber realizado donativos en sus declaraciones de la renta. Estos desgravan un 15% de la cantidad aportada. Si en 2009, se recogieron donativos en 53.813 declaraciones realizadas, en 2011 la cifra ascendió a 64.246, lo que supone 10.433 donativos más. La crisis parece estar detrás de esta mayor solidaridad.

71.673

PLANES DE PENSIONES Las deducciones por planes de pensiones van a menos, tanto en el número de beneficiarios como en los importes. En 2011 fueron 71.673 declaraciones las que hicieron constar esta reducción de la base liquidable, frente a los 77.857 de dos años antes. El importe también se ha reducido en 13 millones, y representó en 2011 los 142 millones de euros.

Las dietas de Caja Navarra



El Gobierno admite su "preocupación" tras ser imputados Sanz, Maya y Miranda

La vicepresidenta Lourdes Goicoechea subraya que todavía no se ha formulado ninguna acusación

Goicoechea elude las "hipótesis" y no se pronuncia sobre una posible citación de Barcina

DN Pamplona

El Gobierno foral rompió ayer su silencio, a las 48 horas del seísmo político desatado por la citación como imputados de Sanz, Maya y Miranda en el caso de las dietas de Caja Navarra. El Ejecutivo, que el miércoles no celebró la habitual sesión de Gobierno por encontrarse algunos de sus miembros de vacaciones, mostró ayer su preocupación por el nuevo giro que ha dado la investigación judicial, pero no lo hizo por boca de la presidenta Barcina, que ayer celebraba su 53 cumpleaños, sino por la de la vicepresidenta primera, Lourdes Goicoechea.

La vicepresidenta, como es tradicional en estas fechas, presentó ayer la campaña de la Declaración de la Renta 2012 y no pudo eludir ante los periodistas la pregunta sobre las imputaciones, hecho que calificó de "preocupante" aunque subrayó que el proceso se encuentra todavía en una fase "muy preliminar". Asimismo, añadió que todavía no se ha formulado ninguna acusación y que de momento sólo hay una citación a Sanz, Maya y Miranda para declarar en el juzgado los días 12, 15 y 16 de abril.

La vicepresidenta primera del Gobierno Foral no quiso pronunciarse sobre una posible imputación de la presidenta navarra, Yolanda Barcina, que era la cuarta integrante de la Comisión Permanente de la CAN junto a Sanz, Maya y Miranda, y señaló que el Ejecutivo no va a hacer hipótesis y a "elucubrar" sobre posibles decisiones judiciales.

Asimismo, Goicoechea aseguró que el Gobierno atenderá "a la mayor premura posible" la petición de la jueza de que se le remitan las autorizaciones que existen en el Gobierno Foral en relación al cobro de dietas en Caja Navarra y destacó que, "por la trascendencia de la causa", no va a hacer público el contenido de esa documentación.

Peticiones de dimisión

El coordinador general de Izquierda Unida de Navarra (IUN), José Miguel Nuin, insistió ayer en la necesidad de que Barcina dimita y convoque elecciones anticipadas, ya que la "posible exigencia de responsabilidades penales" es "un elemento más de esa agonía política y de esa insostenibilidad" en la que ya se hallaba a su juicio el Gobierno foral, en minoría parlamentaria.

Por su parte, la portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, coincidió en pedir la dimisión de Barcina y la convocatoria de elecciones anticipadas, al entender que la "peor de las respuestas" que se puede dar a los ciudadanos acerca de lo ocurrido en CAN es el silencio.



La vicepresidenta Lourdes Goicoechea con la presidenta Yolanda Barcina en una sesión en el parlamento el pasado mes de febrero. J.C.CORDOVILLA

"El Gobierno no supervisó CAN"

En cuanto a la función supervisora del Gobierno foral en Caja Navarra, uno de los elementos clave de la investigación judicial, la consejera de Economía y Hacienda subrayó que, si bien el Gobierno de Navarra era competente en materia de inspección de cajas de ahorro, era el Banco de España el que siempre hizo "de oficio" la supervisión de Caja Navarra con autorización del Ejecutivo Foral. "Lo que me ha transmitido el personal técnico del departamento", dijo, es que "a lo largo de la historia nunca por parte del Gobierno foral se han llevado a cabo inspecciones financieras de Caja Navarra" y que esta función "la tenía atribuida el Banco de España".

Barcina, cumpleaños en el despacho y sin hacer declaraciones

La presidenta se reincorporó ayer al trabajo, justo en el día en el que celebraba su cumpleaños (53 años). Durante toda la jornada estuvo recibiendo por ese motivo llamadas y mensajes telefónicos e incluso llegó algún ramo de flores a su despacho. Un día más, optó por guardar silencio públicamente.

Todavía no ha dicho la presidenta nada sobre la citación a declarar como imputados por el caso de las dietas de Caja Navarra a los otros tres miembros que con ella integraban la Permanente, el ex-presidente Miguel Sanz, el ex-consejero Álvaro Miranda y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya. La presidenta, además,

no tenía ningún acto público en el que pudiera encontrarse con periodistas. Ayer por la mañana mantuvo algunas reuniones de trabajo. También estuvo con varios consejeros, en concreto con los dos vicepresidentes, Lourdes Goicoechea y Juan Luis Sánchez de Muñiain, y con el titular de Políticas Sociales, Íñigo Alli. Después de comer estuvo con su familia, y por la tarde-noche salió con unos amigos a tomar algo para celebrar su cumpleaños.

Hoy viernes, un día en el que Bildu y NaBai presentarán contra ella una moción de censura, la presidenta no tiene tampoco ningún acto público. En su agenda sí hay un acto oficial.

Va a recibir al embajador de España en México, que está en Pamplona para asistir a una jornada organizada por la Cámara Navarra de Comercio e Industria.

Por su parte, el alcalde Enrique Maya no hizo ayer tampoco ninguna declaración pública. Ayer no hubo trabajo de comisiones en el Ayuntamiento y Maya se dedicó a trabajo de despacho. Recibió también a alumnos americanos de intercambio en el Colegio Luis Amigó. El concejal de cultura Fermín Alonso, que presentó en rueda de prensa la programación de los Civiox, no quiso valorar la citación del alcalde por ser un asunto éste en manos de los jueces.

Sanz recurre y dice que el cohecho carece del "mínimo sustento jurídico"

Su defensa ha apelado la decisión de la juez de quedarse la investigación de las dietas y créditos

El auto no admitía recurso, pero el abogado cree que debe ser revisado por la Audiencia

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

La defensa de Miguel Sanz califica de "sorprendente" que la juez haya hablado de un posible delito de cohecho porque esta calificación, a su juicio, "carece del más mínimo sustento fáctico y jurídico" en esta fase inicial del proceso. En su recurso contra la decisión de la magistrada de no enviar toda la causa a la Audiencia Nacional, recuerda que el cohecho no figuraba en las denuncias sobre Caja Navarra y ni en los autos de la juez del 22 y 31 de enero. Para el abogado de Sanz, Mari Paz Benito ya asumió al admitir la denuncia que todos los delitos debían ser investigados de forma conjunta y no en piezas separadas, y por lo tanto toda la causa debe ir al tribunal nacional.

La Audiencia Nacional reclamó a la juez todas las denuncias de Caja Navarra a excepción de la de prevaricación por omisión a Sanz por no inspeccionar a Caja Navarra. Benito respondió que si este delito era competencia suya, también debían serlo las dietas y créditos *blandos*, ya que podía existir un posible delito de cohecho. Ese auto, del 20 de marzo, no admitía recurso. Pero el abogado del expresidente del Gobierno foral, Eduardo Ruiz de Erenchun, discrepa y cree que sí debía admitirlo porque la ley no señala "bajo ningún concepto" que este tipo de autos no admitan recurso. "Al no admitir recurso de apelación se está hurtando a la Audiencia Provincial la posibilidad de examinar la conformidad o no de a derecho de la decisión adoptada", expone el recurso.

"No deben ser separados"

El abogado se muestra de acuerdo con el fiscal de que toda la causa sea investigada en la Audiencia Nacional y no en el juzgado de Pamplona. Y añade que aun apuntando la posibilidad de cohecho, como hace la juez, "en nada modificaría la atribución de la competencia a la Audiencia Nacional". Es más, también cree que la investigación sobre la prevaricación por omisión también debería ir a Madrid. Sobre este delito, resalta de inicio su "más ferviente oposición a la idea de que la posible existencia de prevaricación". Pero como en esta fase de la instrucción lo que se está dirimiendo es qué juzgado es el competente para investigarlo, Ruiz de Erenchun mantiene que debe ser la Audiencia Nacional.

Recuerda que la juez cuando admitió la denuncia entendió que la posible existencia de delitos so-



Fachada del Palacio de Justicia de Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

cietarios (el pagar y cobrar dietas) estaba conectado al de la prevaricación porque no los dividió en causas separadas, como contempla la ley. "Si entonces los hechos de la prevaricación no podían separarse del resto de la causa, no hay ninguna razón jurídica que permita sostener que los hechos deban ser ahora separados".

La Audiencia Provincial deberá decidir ahora si admite este recurso. Y en los próximos días se espera que la Audiencia Nacional también se pronuncie acerca de si reclama su competencia para investigar la parte de las dietas y los créditos.

La juez ya tiene las actas originales

Caja Navarra le ha enviado las actas de la Junta y la Permanente, tal y como reclamó a instancias de Kontuz!

La juez de instrucción nº 3 de Pamplona ya tiene en su poder las actas originales de la Junta de Entidades Fundadoras de la CAN y la comisión Permanente, tal y como reclamó a la entidad la

semana pasada. La solicitud de Mari Paz Benito obedecía a la petición de Kontuz! para que, "despeje las dudas razonables que existen" sobre si esas reuniones se celebraron en realidad, si se levantaron actas formalmente o si elaboraron a posteriori para justificar las dobles y triples dietas por día pagadas a los once políticos que participaron en ellas entre 2010 y 2011. La asociación denunciante quiere que la juez compare las copias de las actas

entregadas al juzgado hace un mes con las originales, por si pueden no ser las mismas y haber una falsedad documental. La magistrada ya dispone desde ayer las copias y los originales.

En las actas de la Permanente se apreciaba que durante más de un año se reunieron ocho días en sesiones dobles, y por tanto cobrando dietas dobles, y que se replicaban contenidos de la Junta. Sanz, Barcina y Miranda asistieron a 16 sesiones y Maya a 4.

A vueltas con la competencia

1 La Audiencia Nacional puede reclamar aún la investigación de las dietas y los 'créditos blandos'

2 El fiscal, Sanz y Goñi creen que toda la causa debe investigarse en Madrid, junto a la parte de Banca Cívica

3 Kontuz! y UPyD defienden que debe seguir la juez de Pamplona

4 Si la Audiencia Nacional reclama el caso, el Tribunal Supremo decidirá quién sigue investigando

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Sábado 20 de Abril
a las 17,30 h. en primera convocatoria
y a las 18,00 h. en segunda.

Los socios pueden consultar el **orden del día** en el **tablón de anuncios** y en la zona **"Sólo Socios"** de www.clubnatacionpamplona.com

Podrán asistir los socios de número mayores de 18 años que porten su carnet de socio. Los interesados en delegar su voto pueden hacerlo consultando las instrucciones en la página web o en oficinas.

Playa Caparros s/n
31014 Pamplona
Tel. 948 22 37 06
Fax. 948 22 19 62
info@clubnatacionpamplona.com



CLUB NATACIÓN PAMPLONA

"LA PROTECTORA S.A."

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 8 de Mayo de 2013, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en el Hotel NH Iruña Park, situado en C/Arcadio M^o Larraona, n^o1 de Pamplona, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero:** Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2012.
- Segundo:** Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- Tercero:** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2012 por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- Cuarto:** Informe del Consejo sobre el estado actual del proyecto de traslado de actividades. Acuerdos que en su caso procedan.
- Quinto:** Adopción de acuerdo, si procede, sobre opción por el régimen de consolidación fiscal.
- Sexto:** Cese y nombramiento de Consejeros.
- Séptimo:** Nombramiento de Auditores de cuentas para el próximo ejercicio.
- Octavo:** Ruegos y preguntas.
- Noveno:** Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.
- Décimo:** Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Derecho de Información.

En cumplimiento de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de La Protectora S.A., carretera de Orcoyen s/n de Pamplona, los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de Asistencia.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

En caso de que la Junta General Ordinaria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 9 de Mayo de 2013 a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 25 de Marzo de 2013.

El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa

EH Bildu presenta hoy una moción de censura abocada al fracaso

Bildu y NaBai, con 13 votos, lejos de los 26 que necesitan

El PSN no apoyará una iniciativa que en su opinión "sólo persigue sacar rédito electoral"

A las 12 se registrará en el Parlamento y se podría debatir en la semana del 15 de abril

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los parlamentarios de Bildu y NaBai presentarán a las 12 de este mediodía, en el registro del Parlamento de Navarra, la anunciada moción de censura para intentar desbancar a la presidenta Yolanda Barcina. Una iniciativa que hoy por hoy está abocada al fracaso, ya que el PSN va a votar en contra. Sólo puede ser aprobada por mayoría absoluta (26 votos de 50). Sin el partido de Roberto Jiménez, los nacionalistas no tienen nada que hacer.

El debate de la iniciativa mostrará una curiosa *fotografía* política del Parlamento navarro, en el que la oposición se une para pedir la dimisión de la presidenta (así lo han hecho PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai), pero en la que esos mismos grupos se dividen cuando se trata de obligar a Yolanda Barcina a dejar el cargo. Los socialistas no quieren recorrer ese camino con Bildu, como han reiterado estos días.



Barcina, interviniendo en el debate parlamentario sobre el estado de Navarra, el pasado octubre.

E. BUXENS

Bildu y NaBai, que juntos se denominan EH Bildu (las siglas con las que se presentaron unidos a las elecciones vascas) mantienen su intención de presentar la propuesta, con o sin los apoyos suficientes. El pleno parlamentario que la va a debatir se tiene que convocar en los diez días siguientes a la presentación de la iniciativa. Fuentes parlamentarias apuntaron la posibilidad de que se celebre en la semana del 15 de abril, aunque es algo que debe de-

cidir la Mesa del Parlamento, una vez compruebe que la moción de censura cumple todos los requisitos. Los próximos días, además, van a ser política y judicialmente intensos, ya que coinciden con las declaraciones ante la justicia como imputados por el caso de las dietas de Caja Navarra del expresidente del Gobierno Miguel Sanz (12 de abril), el alcalde de Pamplona Enrique Maya (15 de abril) y el exconsejero de Economía, Álvaro Miranda (16).

Los representantes del PSN se reunieron con Bildu y NaBai el miércoles y ayer jueves, con Izquierda-Ezkerra. En ambos encuentros insistieron en su rechazo a la propuesta. El parlamentario y dirigente socialista Juan José Lizarbe, lo reiteró ayer en declaraciones a este periódico. "Mantenemos nuestra postura. No lo vemos y no vamos a apoyar la moción con la que Bildu y NaBai pretenden únicamente sacar un rendimiento electoral."

• La oposición está dividida ante una iniciativa que se ha planteado sin contar con los apoyos necesarios para que salga adelante

El Parlamento tiene 50 escaños y la moción de censura debe ser aprobada por 26 parlamentarios. Bildu (7) y NaBai (6) suman 13. Y la iniciativa parte ya con el rechazo seguro de UPN (19), PSN (9) y PP (4), en total, 32 votos en contra. A falta de lo que decidan tanto I-E (3) como Geroa Bai (2).

La oposición está dividida ante esta moción de censura, la primera que se presenta en Navarra contra un presidente. PSN, I-E y Geroa Bai coinciden con Bildu y NaBai en el fondo, la crítica que supone a la presidenta Yolanda Barcina. Todos han pedido su dimisión. Pero no están de acuerdo con la forma, critican que los dos grupos nacionalistas hayan planteado la iniciativa sin haberse asegurado un consenso y con él la garantía de que sea aprobada. Así lo reiteraban ayer José Miguel Nuin, de I-E, y Manu Ayerdi, de Geroa Bai. "Cuando uno se lanza a presentar una moción de censura, tiene que ver si hay agua en la piscina", dijo en su día el secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán.

Los socialistas, por su parte, discrepan de Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, al no defender un anticipo electoral."

¿Qué es una moción de censura?

B.A. Pamplona

¿Qué supone una moción de censura?

Es una iniciativa que persigue desbancar al Gobierno de Navarra. Es una manera de exigir a un Ejecutivo una "responsabilidad política", como recoge el Amejoramiento (artículo 35). La moción de censura debe incluir la propuesta de un candidato alternativo a la presidencia, ya que si se aprueba, quien ocupa la presidencia estaría obligado a presentar de inmediato su dimisión, lo que conllevaría también la salida de sus consejeros (ya que son nombrados por el presidente). El candidato alternativo sería el nuevo presidente, encargado de nombrar un nuevo Ejecutivo.

¿Una moción de censura sirve para convocar elecciones?

Una moción de censura supone, de ser aprobada, la salida del Gobierno actual y nombrar a un nuevo presidente. No implica la convocatoria anticipada de elecciones. Pero Bildu y NaBai han anunciado que su objetivo al plantear la iniciativa no es un cambio del Ejecutivo navarro, sino que el nuevo presidente disuelva el Parlamento y convoque una cita con las urnas. Y podría hacerlo. Es una de las facultades que tiene quien está al frente del Gobierno.

¿Qué requisitos debe incluir la moción al presentarla?

Es la primera vez que se presenta en el Parlamento esta iniciativa, cuyo fin es desbancar al Gobierno de Navarra

Reparto actual de escaños en el Parlamento



Una moción de censura tiene que ser propuesta, al menos, por 10 parlamentarios de los 50 de la Cámara. Bildu y NaBai cuentan con esta cifra, ya que suman 13. La moción de censura es un escrito dirigido a la Mesa del Parlamento (órgano rector de la Cámara), que incluye los motivos por los que se

ha presentado y un candidato alternativo a la presidencia que haya aceptado la candidatura. La Mesa, tras comprobar que cumple los requisitos, debe entonces admitirla a trámite e informará de la misma a la presidenta del Gobierno y a los portavoces parlamentarios.

¿Cuándo se votará la moción de censura de Bildu y NaBai?

Hoy los parlamentarios de ambos grupos lo que harán es plantear la iniciativa en el registro del Parlamento, al que llevarán el escrito recogiendo los argumentos de la misma y el candidato alternativo a la presidencia. La Mesa del Parlamento debe convocar el pleno que debatirá esta propuesta. La sesión se celebrará en breve. En concreto, dentro de los diez días siguientes a la presentación de la moción. Fuentes de la Cámara barajaban que esa sesión plenaria se pueda celebrar en la semana del 15 de abril.

¿En qué consistirá el debate de la moción de censura?

El pleno que convocará el Parlamento para debatir la moción de censura se iniciará con la defensa de la misma por parte de uno de los parlamentarios forales que la firmarán. Después, la sesión será igual a la que se celebra para elegir presidente del Gobierno. El candidato propuesto por la moción podrá intervenir para exponer su programa. Después, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, a los que responderá el candidato. Los grupos tienen derecho de réplica. El pleno concluirá con la votación de la moción de censura. Para ser aprobada, necesita mayoría absoluta (mitad más uno), 26 escaños. Si se aprueba, la presidenta tendría que dimitir y sería presidente el candidato planteado en la moción.

Los 4 parlamentarios del PP volverán al notario para recuperar la 'extra'

En enero depositaron la paga que recibieron, por si Rajoy recurría el adelanto de la 'extra'

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los cuatro parlamentarios del PP volverán estos días al notario



De izquierda a derecha, los parlamentarios del PP Ana Beltrán, Enrique Martín, Eloy Villanueva y Amaya Zarranz, dirigiéndose al notario el pasado 10 de enero, para depositar la 'extra' adelantada que habían cobrado.

EDUARDO BUXENS

en el que el 10 de enero depositaron la paga *extra* anticipada que recibieron ese mes. Ahora el fin será otro, recuperar el dinero. El motivo es la decisión adoptada por el Gobierno de Mariano Rajoy de no recurrir ante el Tribunal Constitucional el adelanto de pagas, fórmula diseñada en Navarra para paliar en los bolsillos de los empleados públicos los efectos de la eliminación de la *extra* de diciembre de 2012.

Hay que recordar que el 5 de enero, *Diario de Navarra* desvelaba que los parlamentarios del PP, que habían sido muy críticos con ese adelanto de pagas, habían percibido ese mes el cobro anticipado de la *extra* de verano, como el resto de parlamentarios y empleados de la Administración foral que se quedaron sin paga de Navidad. Tras esa publicación, los dirigentes del PP aseguraron que no podían negarse a cobrar esa paga ni podían devolverla. Anunciaron entonces que depositarían la *extra* recibida ante un notario, a la espera de que se aclarara si el adelanto era o no recurrido por la Moncloa.

Los cuatro parlamentarios acudieron a una notaría de la Avenida Carlos III, donde depositaron en total 10.826 euros correspondientes a las pagas de Enrique Martín (3.117), Ana Beltrán (2.771), Amaya Zarranz (2.771) y Eloy Villanueva (2.165).

Ahora, una vez que el Gobierno de Rajoy ha reconocido la legalidad de la medida navarra, los parlamentarios volverán al notario, esta vez de modo individual, para recuperar su dinero.

Aprobadas ayudas para dependientes que contraten un asistente personal

Se priorizará que sean personas desempleadas y se les ofrecerá la formación y capacitación necesaria para ello

M.J.C.
Pamplona

El departamento foral de Políticas Sociales quiere potenciar la figura del "asistente personal" para personas con gran dependencia o dependencia severa que necesiten este apoyo para trabajar o para cursar estudios superiores. Además, fomentará la contratación de personas desempleadas. Para ello, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, se creará una bolsa de trabajo y se ofertará la formación y capacitación necesarias.

Las ayudas para la contratación del asistente personal oscilarán entre 289,58 y los 1.214,83 euros, según la renta y el mínimo será de 80 horas al mes -y no de 120 horas como hasta ahora-. Así lo anunciaron ayer en rueda de prensa el consejero, Iñigo Alli, y el director general de Políticas Sociales, Mariano Oto, quien di-

ieron esperar que se puedan beneficiar unas 10-12 personas. Actualmente hay una, si bien hay que tener en cuenta que hasta ahora esta figura sólo estaba reconocida en gran dependencia y se admite ya para los severos.

Cabe destacar que, por experiencia en otras comunidades, el coste medio de contratación del asistente suele ser de 9,5-10,5 euros la hora, lo que supondría 760-840 euros al mes por las citadas 80 horas mensuales mínimas.

Oficina de Vida Independiente
El consejero Iñigo Alli enmarcó esta medida, recogida por una reciente Orden foral, en uno de los objetivos "de extraordinaria relevancia" de su departamento y que es, según afirmó, "la consecución de una vida autónoma" por parte de las personas dependientes y con discapacidad.

Añadió que se va a crear una Oficina de Vida Independiente, que estará ubicada en la sede de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, en la calle González Tablas de Pamplona. En este lugar se atenderá a las personas con discapacidad o dependencia y se analizará con ellas sus "proyectos vitales" y la



Una persona ayuda a otra en silla de ruedas.

DN

necesidad del asistente personal para su trabajo, sus estudios superiores o su vida cotidiana, dándoles el asesoramiento preciso.

Por otra parte, para ser asistente personal en principio sólo hace falta ser mayor de 18 años, residir legalmente en España y ser persona idónea para prestar los servicios derivados de la asistencia personal. Como ya se ha dicho, se ofertará formación. Pueden ser también familiares de la persona dependiente (por ejemplo, hermanos), siempre y cuando cumplan los criterios anteriores y el de estar en desempleo.

En cuanto a las ayudas económicas para contratar este asis-

tente, como es habitual se otorgarán en función de la capacidad económica del solicitante (renta, patrimonio...) y del nivel de dependencia. De este modo, las ayudas a grandes dependientes podrán oscilar entre los 1.214,83 euros al mes y los 485,93 y las de dependientes severos entre los 723,94 y los 289,58. En ningún caso la ayuda económica será superior al coste de contratación.

Según destacó Mariano Oto, "son superiores a las estatales en un 70% en sus tramos máximos y en un 250% en los mínimos".

Se han presupuestado 120.000 euros, aunque pueden ampliarse ya que es prestación garantizada.

Detenidos por utilizar tarjetas ajenas para pagar peajes

La Guardia Civil detuvo el 29 de marzo a dos jóvenes de 25 y 26 años como presuntos autores de un delito de estafa, al realizar un uso fraudulento de dos tarjetas de crédito que no eran de su propiedad. Las detenciones tuvieron lugar en una localidad del valle del Baztan. El 21 de febrero la Guardia Civil recibió una denuncia en la que un ciudadano exponía que dos tarjetas bancarias suyas habían sido extraviadas, sin poder precisar si las había perdido o si habían sido sustraídas. Las tarjetas habían sido utilizadas en diversas ocasiones para abonar el importe de diversos peajes. Conocidos los hechos, agentes de la Guardia Civil iniciaron una investigación que llevó a detenerlos.

Designado un nuevo juez de apoyo para Estella

Uno de los 231 nuevos jueces de la última promoción de la carrera judicial, la 63, irá destinado como juez de apoyo al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estella. Esta promoción la componen 145 mujeres y 86 hombres (mayoritaria proporción de mujeres, el 63%), con una media de edad de 30 años y buena parte de ellos de Andalucía (46), Madrid (43), Comunidad Valenciana, Castilla y León, 24 cada una, Galicia (17) y Cataluña (15).

La empresa de las cocinas no ha pagado todavía la multa de Salud

Se le abrió un expediente con una sanción de 6.000 euros por 'múltiples errores'

M.J.E.
Pamplona

La empresa que gestiona las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra, Mediterránea de Catering, no ha pagado todavía la sanción que le impuso el departamento de Salud por "múltiples errores" en las dietas.

El motivo es que al tratarse de

La empresa presentó alegaciones a la sanción que ahora estudia Salud para confirmar la multa

un procedimiento sancionador, cuya base es un contrato firmado entre ambas partes, la empresa ha dispuesto de un plazo para presentar alegaciones y así lo ha hecho.

La sanción impuesta por Salud fue de 6.000 euros. Ahora, los técnicos del departamento están culminando el estudio de las alegaciones que ha presentado la

empresa para proponer a la gerencia la multa. No obstante, según fuentes sanitarias, "la sanción se sostiene", por lo que no es previsible que disminuya la cuantía de la multa.

El informe de incidencias por el que el departamento abrió un expediente sancionador se basa en las catas de las comidas realizadas en siete días diferentes, entre el 29 de enero y el 21 de febrero. La conclusión es que se detectaron "errores leves pero continuados, puesto que prácticamente todas las dietas presentaban alguna deficiencia". Y añade que el servicio "no alcanza el

nivel requerido y continúan acumulándose los errores".

Las deficiencias detectadas por Salud en las catas constituyen, según consta en el informe, una infracción leve, que implica una penalización a la empresa adjudicataria de 6.000 euros.

La sanción hace referencia a dietas anteriores al nuevo libro de dietas consensuado entre Salud y la empresa, que fue firmado el 4 de marzo. Y, aunque las dietas analizadas "globalmente eran correctas", se detectaron errores como "pollo bastante crudo", platos sin sal, grumos en dieta batida, escasez o exceso de alimentos

o falta de cubiertos.

Nuevo libro de dietas

La sanción que impuso Salud a Mediterránea de Catering se basa en errores detectados durante el primer mes y medio de servicio. Actualmente, Salud no baraja imponer ningún otro expediente sancionador.

Durante el primer mes, las dietas que se sirvieron en los hospitales no estuvieron validadas por la sección de Dietética del CHN ya que la empresa no había introducido las modificaciones propuestas por los técnicos del Complejo. A mediados de febrero la empresa planteó que era imposible hacer frente a la diversidad de dietas, según indicó en su día el jefe de Dietética, Javier Olóndriz. Entonces se inició la elaboración de un nuevo libro de dietas consensuado por los técnicos del Complejo Hospitalario y de la empresa, que comenzó a aplicarse en marzo.



Imagen de las nuevas cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra.

Los errores detectados

- 1. "Pollo bastante crudo".** La primera cata (29 de enero) analizó la dieta basal (normal) y otras dos. En la dieta de diálisis peritoneal sin carne faltaba el aceite y se cambió la compota por batido de frutas. Y en la dieta diabética (2.000 calorías) el pollo estaba "bastante crudo. Falta tiempo de horno".
- 2. "Escasez y sin sal".** La segunda cata (4 de febrero) analizó tres. Una dieta de 40 gr. de proteínas (sin carne) en la que el segundo plato era escaso, sin sal y sin pastas en el postre. En la dieta basal el postre era escaso y en la dieta triturada hiperproteica el puré era de pescado en vez de carne.
- 3. Exceso de hidratos de carbono.** La tercera cata (7 de febrero) analizó dos dietas. En una dieta de 60 gr. de proteína sobaban 45 gr. de lomo. Y en una dieta de niño diabético grande había exceso de hidratos de carbono (95 gr. de más en primer plato y 59 gr. en la guarnición de patata).
- 4. Falta de sacarina para diabético.** La cuarta cata (11 de febrero) analizó dos dietas. En la primera (hiperproteica sin sal) faltaban 30 gr. de merluza. En la dieta diabética faltaba la sacarina.
- 5. Grumo en dieta batida.** La quinta cata (14 de febrero) estudió dos dietas. En la primera (batida astringente sin líquidos) apareció un grumo en el puré. En la segunda (alipídica basal) se cambió el postre yogur por fruta por error informático.
- 6. Problemas en el peso.** La sexta cata (18 de febrero) detectó escasez de carne en la dieta diabética de 1.500 calorías y, por contra, demasiado pescado en la dieta de hemodiálisis sin sal.
- 7. Falta de cubiertos.** La séptima cata (21 de febrero) analizó tres dietas. La primera (astringente) no llevaba cubiertos. La segunda (triturada hiperproteica) no tenía taza de leche con proteínas y en la basal faltaba carne (62 gr.) y fruta (31 gr.).

Salud registra 413 quejas por la comida en el mes de marzo

Desde que se inició el servicio, el 21 de enero, se acumulan 1.194 quejas, la mayoría (610) por 'mala calidad'

M.J.E.
Pamplona

El departamento de Salud sigue registrando quejas por el servicio de comida del Complejo Hospitalario de Navarra, a pesar de que el 4 de marzo se firmó el nuevo libro de dietas consensuado por los técnicos del Complejo Hospitalario y los de la empresa encargada del servicio, Mediterránea de Catering. Este extre-

mo, a juicio de los expertos del CHN, suponía un "punto de inflexión" en el servicio, puesto que hasta entonces la empresa no había introducido en los menús las modificaciones propuestas por los técnicos del CHN y los cambios en las comidas se llevaban a cabo sin un control adecuado.

Sin embargo, aunque el nuevo libro de dietas está operativo desde principios de marzo, los usuarios han presentado un total de 413 quejas a lo largo de este mes. El goteo de quejas es diario aunque, según fuentes sanitarias, están disminuyendo.

Con todo, en marzo hubo días, como el 19 o el 22, en el que se presentaron 35 quejas en los tres centros (Virgen del Camino, Hos-

pital de Navarra y Clínica Ubarmin). Los días 11, 12 y 14 de este mismo mes se registraron un total de 29 quejas, respectivamente, y el día 6 hubo 24 reclamaciones por la comida.

El departamento de Salud ha iniciado un estudio más pormenorizado de las quejas. El objetivo es que desde Atención al Paciente se conozca más el motivo exacto de la reclamación y, para ello, está previsto que el personal se pongan en contacto con el usuario para conocer los detalles de su queja.

Un total de 1.194 quejas

Desde que se puso en marcha el nuevo servicio de las cocinas, el 21 de enero en el antiguo Virgen

del Camino, se han registrado un total de 1.194 quejas. En abril se siguen produciendo, ya que el día 3 se presentaron 13 reclamaciones.

La mayor parte de las quejas, 610, se deben a "mala calidad de la alimentación". Este tipo de queja se ha presentado todos los días desde que comenzó el servicio. Algunos de los días con más reclamaciones por este motivo han sido el 23 y 28 de enero, con 25 respectivamente; el 15 y 18 de febrero, con 18 quejas; el 28 de este mes con 29 y ya en marzo el día 14 hubo 23 quejas por este motivo, el 19 un total de 19 y el 22 se presentaron 19 quejas por "mala calidad".

El segundo motivo de reclamación son "múltiples problemas de alimentación", con 414 quejas; seguido por "error en la dieta", con 86 quejas. Los problemas por el horario de la comida (43 quejas) o la temperatura de la alimentación (14) se registraron los primeros días de servicio.

POR CENTROS

Virgen del Camino. En el antiguo Virgen del Camino se han presentado un total de 588 quejas. La mayoría (327) por 'mala calidad', seguidas por 'múltiples problemas de alimentación' (114 quejas).

Hospital de Navarra. En este centro el servicio se puso en marcha el 1 de febrero y desde entonces se han registrado 589 quejas. De ellas, 253 son por 'mala calidad de la alimentación' y 269 por 'múltiples problemas de alimentación'. Además, se registraron 48 quejas por errores en las dietas.

Clínica Ubarmin. Desde que inició el servicio, el 11 de febrero, se han registrado 51 quejas. 23 por 'mala calidad' y otras 23 por 'múltiples problemas'.

Inepsa plantea un ERE de extinción para 26 trabajadores

La plantilla está llamada a secundar una huelga indefinida a partir del próximo 15 de abril

El comité ha mostrado su "sorpresa y enfado" por el incumplimiento de la dirección para mantener el empleo

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La dirección de Trelleborg Inepsa S.A., empresa ubicada en Buztintxuri que se dedica a la fabricación de fuelles de caucho y termoplástico para transmisiones y direcciones para automóviles, ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) de extinción para 26 de sus 180 trabajadores. Como respuesta a esta de-

cisión de la empresa y tras la celebración ayer de una asamblea informativa, que transcurrió en un ambiente tenso, se acordó llamar a la plantilla a participar en una huelga indefinida a partir del próximo 15 de abril.

Fuentes del comité de empresa expresaron su "sorpresa y enfado" con la dirección de la fábrica, ya que a finales del año pasado se había pactado entre las partes un incremento de la productividad con el compromiso de un aumento de la carga de trabajo y el mantenimiento del empleo, promesas que finalmente no se han cumplido.

Además, estas mismas fuentes informaron que la dirección había comunicado que en breve la planta de Buztintxuri se va a hacer cargo de la fabricación que hasta ahora venía realizando una empresa china, por lo que no comprenden que un plazo de "un mes o mes y medio" tengan que plantearse nuevas contratacio-



Instalaciones de Inepsa en el barrio de Buztintxuri.

BUXENS (ARCHIVO)

nes y, al mismo tiempo, se presente un ERE de extinción.

El comité, formado por nueve miembros (4 UGT, 3 independientes, 1 CC OO y 1 ELA), tampoco entiende que la empresa plantee un ajuste de plantilla cuando en los últimos meses se han producido 21 prejubilaciones para mayores de 57 años y dos bajas incentivadas, por lo que creen que ya se había dimensionado para adaptarse a las actuales circunstancias de producción.

Sucesivas regulaciones

Trelleborg Inepsa, que llegó a dar trabajo a cerca de 300 personas, ha sufrido tres ERE de suspensión desde 2008, el último de los

cuales fue pactado en octubre de 2011 y que incluía a toda su plantilla, así como un ERE de extinción que afectó a 160 trabajadores. Asimismo, el comité tuvo que recurrir a los tribunales para exigir el pago de las primas de productividad, que la empresa se había negado a abonar argumentando que los trabajadores no habían cumplido los objetivos fijados, pleito que terminó en mayo del año pasado tras una sentencia del Juzgado de lo Social que obligaba a pagar los entre 350 y 400 euros al mes que correspondían a cada empleado. Estas cantidades fueron abonadas a finales de junio tras la renuncia de la dirección a recurrir la sentencia.

La UPNA prescinde, por primera vez, de la preinscripción de abril para ahorrar

La universidad no puede asumir el coste del sistema informático que gestiona esta tradicional cita para futuros alumnos

NOELIA GORBEA
Pamplona

Será el primer año sin ella. La semana de preinscripción anticipada del mes de abril que la Universidad Pública de Navarra venía celebrando hasta este curso académico desaparece. Durante una semana, el centro recogía las solicitudes de quienes estaban pensando en iniciar sus estudios de grado en septiembre.

Sin embargo, este año será la primera vez en la que la institución se ve en la obligación de prescindir de esta primera toma de contacto con sus futuros alumnos. El motivo: no poder hacer frente al elevado coste económico de la aplicación informática que gestiona la preinscripción anticipada. "Nos es imposible asumir este coste, por lo que nos hemos visto obligados a suprimir esta cita, pese a que nos encantaría poder mantenerla", mantienen desde la universidad.

Pese al recorte, el centro mantiene el periodo de preinscripción ordinaria de junio y reserva para julio el extraordinario. Cabe recordar que estas pruebas pre-



Fachada de la Universidad Pública de Navarra.

vias del mes de abril no establecían ningún tipo de prioridad a la hora de salvaguardar una plaza.

Este protocolo es así porque la normativa que regula el funcionamiento de las universidades públicas a nivel nacional obliga a los centros a actuar de este modo. No obstante, el primer periodo de preinscripción del año era "útil" para que la UPNA pudiera conocer, con cierta antelación, la

orientación de sus futuros estudiantes.

Más flexible

De este modo, el centro mantendrá su oferta académica para el próximo curso (2013-14) tanto en el campus de Pamplona como en el de Tudela. Así, los alumnos podrán elegir entre 18 grados de las áreas agronómica, sanitaria, jurídica, social, económica y técnica.

Como novedad, los jóvenes se podrán matricular entre 15 y 42 créditos al semestre sin necesidad de justificación laboral, lo que reduce la exigencia que marcaba la regulación anterior de inscribirse de un mínimo de 30 créditos (salvo que alegaran compromisos laborales o familiares). No obstante, la UPNA sigue recomendando una matrícula de 30 créditos para un "progreso óptimo" de los estudios.

Jofemar y Sodena aportan 500.000 euros a Futura Acorp

• Es una empresa de Tudela, constituida en 2005, que fabrica máquinas para encargar los pedidos en locales de comida rápida

DN. Pamplona

Sodena, sociedad pública del Gobierno de Navarra, y Jofemar aportarán 200.000 y 300.000 euros respectivamente en la ampliación de capital de "Futura Acorp". Con sede en Tudela y constituida en 2005, esta empresa desarrolla, fabrica, implanta y mantiene sistemas para encargar los pedidos de compra en locales de comida rápida, conocidos como kioscos inteligentes. Este tipo de kioscos, que se utilizan en grandes eventos públicos, parques de ocio, centros de comida rápida y hospitales, permite realizar pedidos de comida y evitar hacer colas de espera, además de y el cobro se formaliza a través de todos los medios habituales de pago. Entre sus clientes destacan Parques Reunidos y Port Aventura, empresas de restauración colectiva y catering como Arcasa, ISS y Eurest, centros de comida rápida como Telepizza, Bocatta o Pans&Company. También han estado los productos de Futura en los grandes conciertos Rock in Río de Madrid. Facturó en 948.000 euros en 2012 y superará los 2 millones en 2013.

SINDICATOS ELA exige el pago de la extra de 2012 al no recurrir el estado

ELA ha exigido, mediante un comunicado, a las Administraciones y empresas públicas la paga extra de Navidad, el 7% del salario de 2012, a los funcionarios ya que el Estado no ha recurrido la ley aprobada por el Parlamento Foral. El sindicato "lleva meses defendiendo que ninguna ley ha derogado la obligación de abonar la extra, y además ahora la renuncia del Estado a recurrir la ley también convierte en firme la obligación de pagar este complemento equivalente", han dicho en la nota. DN

AGRICULTURA La campaña "Alcachofa de Tudela" espera duplicar la producción

La Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Alcachofa de Tudela" espera producir alrededor de 850.000 kilos, el doble que la campaña pasada. Se calcula comercializar 350.000 kilos de alcachofa para consumo y unos 500.000 para conserva. La campaña pasada, la IGP cerró con 340.000 kilos de alcachofa en conserva y unos 150.000 en fresco. "El aumento previsto se debe al suave invierno sin heladas", según ha informado INTIA (Tecnologías e Infraestructuras agroalimentarias) en una nota. DN

Pamplona devolverá a 9.000 vecinos 4,03 € por el retraso en la zona azul

Es la parte proporcional al mes de retraso en el inicio en nuevos barrios, que comenzará en mayo

Las tarjetas se enviarán a partir del día 15 y la devolución será en efectivo y por cuenta

A.O./I.M.M.
Pamplona

El consistorio pamplonés devolverá 4,03 euros a más de 9.000 ciudadanos que habían solicitado la tarjeta de residente por la ampliación de la zona azul. El dinero se debe al coste calculado por el retraso en implantar el aparcamiento de pago, que en lugar de comenzar en abril lo hará en mayo. Los residentes habían abonado 36,26 euros por el tiempo de disfrute de su tarjeta (abril a diciembre), pero finalmente será de mayo a diciembre. Hasta la fecha, 9.427 vecinos han pedido su tarjeta para los barrios de San Juan, Ermitagaña, Mendabaldea, Echavacoiz norte, Azpilagaña y la parte de Milagrosa que estaba sin regular. De todos los vecinos, los últimos que han pagado tras el retraso en la implantación ya han abonado 32,23, la tarifa establecida para el periodo mayo-diciembre. En el caso de la tarjeta de actividad para locales comerciales, el importe a devolver asciende a 38,85 euros. Su tarifa anual desde abril se había fijado en 466,20 euros.

El consistorio calcula que unas 9.000 personas podrán recibir la devolución y establecerá varias fórmulas. A partir del 15 de abril comenzará el envío a los domicilios de las tarjetas de la zona azul y ahí se incluirá una carta con explicaciones sobre el aparcamiento de pago y sobre la devolución del dinero. Para las personas que han domiciliado el pago para futuros cobros resultará sencillo. El consistorio podrá ordenar de forma sencilla la devolución de la cantidad. Para los que pagaron en efectivo, la



CONCENTRACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE DORNIER

Once representantes del comité de empresa de Dornier, la adjudicataria de la zona azul en Pamplona, se concentraron ayer por la mañana ante las oficinas de la empresa en protesta por un despido reciente. Según indicaron, una compañera perdió su trabajo "por absentismo" y reclaman su admisión al encontrarse actualmente en pleno proceso de negociación del convenio. "La empresa pretende amedrentarnos, tanto al comité como a la plantilla e intenta con el despido condicionar la negociación", aseguraron los empleados.

CALLEJA

ciudad tiene pensado habilitar un periodo y unas ventanillas de las oficinas donde se efectuará la operación.

La cantidad podría resultar pequeña por cada usuario, pero son más de 36.000 euros para el consistorio. El retraso fue consensuado con la empresa Dornier, adjudicataria del servicio, que alegó la falta de tiempo para el pintado de todas las calles debido a las constantes lluvias de los últimos meses.

Una vez que entre en funcionamiento la ampliación a partir del mes de mayo, la zona azul contará en la ciudad con un total de 23.692 plazas repartidas en seis sectores diferenciados: Casco Antiguo, Ensanches, Milagrosa y Azpilagaña, Iturrana, San Juan y otro que incluye Ermitagaña, Mendabaldea y Echavacoiz Norte.

CLAVES

Fechas Estaba previsto que la llegada del pago por aparcar a los barrios de San Juan, Mendabaldea, Azpilagaña, Ermitagaña, Echavacoiz norte y Milagrosa comenzara en abril. Por las lluvias, Dornier no ha podido pintar todas las plazas, por lo que pidió un mes más para seguir con los trabajos. El consistorio anunció para mayo el inicio de la zona azul.

Ampliación La ampliación supondrá 11.716 nuevas plazas. San Juan contará con 4.588 plazas, Ermitagaña añadirá 1.943 y Mendabaldea, otras 2.151 plazas. En cuanto a Azpilagaña y Milagrosa, sumarán 1.506 y 675 plazas, respectivamente. Finalmente, en Echavacoiz Norte el número de plazas de pago será de 853.

Residentes A fecha de ayer, 9.427 vecinos de los nuevos barrios han solicitado ya la tarjeta de residente. El coste de la tarjeta de residente de abril a diciembre se estableció en 36,26 euros, por lo que el consistorio devolverá ahora 4,03 euros del mes de abril que no ha sido hábil finalmente.

Envío El consistorio comenzará a partir del 15 de abril el envío de las más de 9.000 tarjetas de residente tramitadas desde el mes de febrero que se podrán usar desde mayo. En ese envío incluirá una carta con explicaciones sobre la zona azul y las posibilidades para recuperar los 4,03 euros. Las personas que domiciliaron podrán recibir en cuenta el dinero y el pago también se hará en efectivo.

La policía alerta del aumento de denuncias falsas

• Relacionadas con teléfonos móviles, quienes denuncian venden su terminal para después reclamar el dinero al seguro

DN
Pamplona

La Policía Municipal señaló ayer que algunas de las denuncias por robos con violencia e intimidación relacionadas con teléfonos móviles son falsas, y añaden que este fenómeno ha ido en aumento en los últimos meses. Estas páginas recogían ayer el aumento en un 35% de los robos con fuerza.

En el caso de los móviles, la dinámica de estos casos suele ser siempre similar: una persona vende su teléfono móvil a otra persona y, después, denuncia en dependencias policiales su robo con el objetivo de estafar a las operadora: la que asegura el terminal con una póliza que emite la operadora telefónica cuando se contrata la línea y la del seguro multirriesgo del hogar, que también puede cubrir estos hechos. El aumento de este tipo de denuncias ha hecho saltar la alarma en el Grupo de Investigación de la Policía, que ha comprobado que muchas son falsas.

Denuncias falsas, un delito

Estas prácticas constituyen un delito de simulación de delito y estafa, por lo que desde Policía Municipal se advierte de que su realización conlleva responsabilidad penal para la persona que las lleva a cabo.

Las estadísticas de la Policía Municipal indican que las denuncias por robos con violencia e intimidación han aumentado un 35,89% en 2012 con respecto a 2011. Ese año se registraron un total de 134 denuncias frente a las 209 de 2012. En el primer trimestre de este año, hasta marzo de 2013, los agentes de la Policía Municipal han recogido un total de 81 denuncias. El número de detenidos por este delito se mantiene estable: en 2011 hubo 32 y en 2012, 30.

LA PAMPLONA DE ASCENSOR

OS años antes, el ascensor de Echavacoiz habría causado la impresión de lo nunca visto. No hubiera sido el primero de la ciudad pero sí el primero de la clase. Le ganó el de la Media Luna, en el fortín de San Bartolomé, que en 2011 estrenó el espectacular montaje junto a la muralla, con un salto de altura de 20 metros y una pasarela de otros 20. Además de cubrir su función de enlace peatonal, el doblemente monumental ascensor de San Bartolomé era y es pura magia mecánica de parque temático para llevar al hijo, al nieto, al turista perdido y al pariente de visita en plan navarro ausente.

La comparación viene al caso porque el modelo todavía en obras de Echavacoiz es lo más parecido que hay en el mercado local al del baluarte, y mira que en Pamplona

tenemos ya un muestrario de ascensores públicos como para formar un circuito de exposición permanente. Los dos salvan una altura respetable (25 metros el de Echavacoiz, cinco más que su gemelo) y los dos cuentan con pasarelas de 20 metros sobre el vacío, cerca de los cauces del Arga y del Elorz, respectivamente. El mes de abril se presenta que ni pintiparado para darse una vuelta por el barrio de Echavacoiz, entrando desde la avenida de Aróstegui hasta las casas de Urdánoz, por delante de la iglesia de la Virgen del Pilar. Desde allí salta ya a la vista la torre metálica del futuro ascensor que desafiará la ripa del Elorz para alcanzar el paseo en media luna de Echavacoiz norte. Otro paralelismo por cierto con el ascensor de San Bartolomé. El recorrido por esta media luna del siglo

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberrí



Al fondo, las casas de Urdánoz.

CALLEJA

XXI ofrece también una panorámica espléndida sobre la cuenca, más espléndida en primavera con el cereal verde. Pero antes y abajo, no pierdan de vista los cinco alcornoques y el olivo que han echado cuerpo en el parque. No hay tantos árboles de su clase en el mapa pamplonés como para pasar de largo y discutirles una foto.

Echavacoiz, es decir, el Echavacoiz auténtico, al de toda la vida, dicho sea para darle un apellido y un empate con el otro, con Echavacoiz norte, ha entrado con retraso en la Pamplona de ascensor. De momento, uno. El vecindario espera otro. La llegada con retraso a las sucesivas edades de la ciudad es una dolencia crónica del barrio. Hasta el tren de alta velocidad se proyecta hacia el barrio burlándose de sí mismo, con velocidad de tren tranvía.

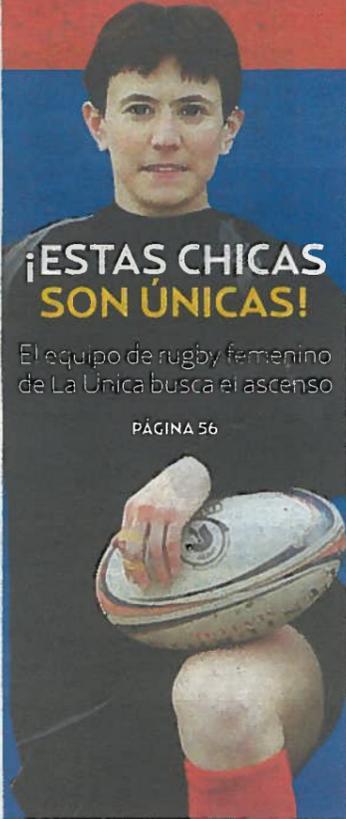
Diario de

LUCES DEL REYNO

Pruebas de iluminación en el pabellón multiusos

PÁG. 58

Noticias



¡ESTAS CHICAS SON ÚNICAS!

El equipo de rugby femenino de La Única busca el ascenso

PÁGINA 56

Goicoechea admite que era facultad del Gobierno la inspección de Can

DEFIENDE, SIN EMBARGO, QUE EL BANCO DE ESPAÑA TENÍA ATRIBUIDA LA FUNCIÓN

GEROA BAI APRECIA EN EL SILENCIO DE LOS IMPUTADOS UNA MUESTRA DE "DEBILIDAD"

IZQUIERDA UNIDA DICE QUE BARCINA ESTÁ EN UNA SITUACIÓN "INSOSTENIBLE"

PÁGINAS 14-16

El PSOE pide "neutralidad" a la Casa Real en el 'caso Nóos'

PRESIONAN AL JUEZ PARA FRENAR LA IMPUTACIÓN

José Castro, un magistrado veterano con fama de implacable

PÁGINAS 20, 23 Y 25

EXÁMENES ADAPTADOS PARA ALUMNOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN

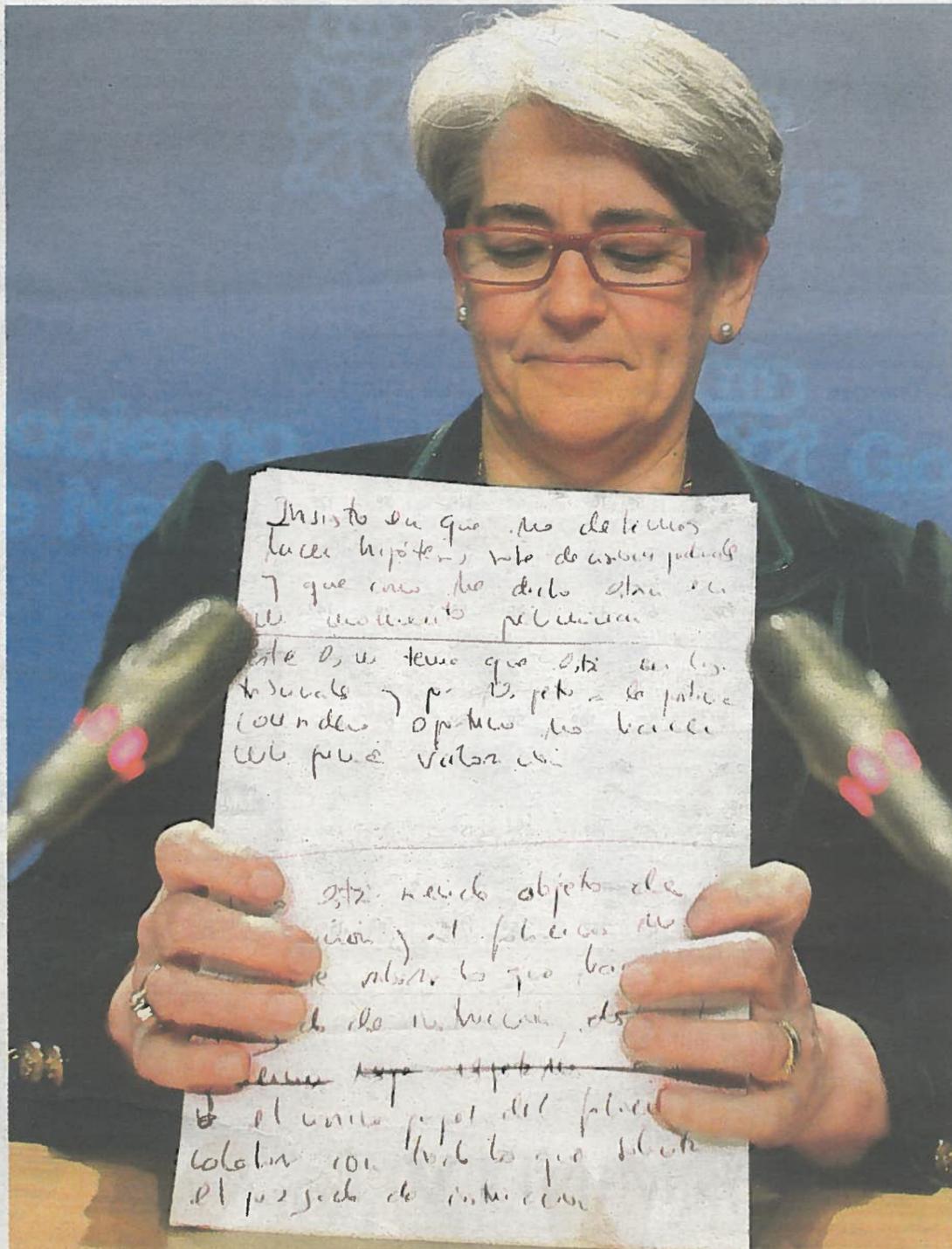
PAMPLONA. El alumnado con TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad) que concorra este curso a la Selectividad o pruebas de acceso a FP tendrá exámenes adaptados a sus necesidades educativas. PÁGS. 6-7

Azysa presenta concurso de acreedores para cerrar la empresa

PÁGINA 45

FALLECE EN BALI EL JOVEN TAFALLÉS ACCIDENTADO CON UNA MOTO

PÁGINA 31



Las 'chuletas' de la consejera

PAMPLONA. La consejera y vicepresidenta del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, acudió a la rueda de prensa de presentación de la campaña de la Renta

2012 con las respuestas ya preparadas para las posibles preguntas que le formularan los periodistas sobre la imputación de Sanz, Miranda y Maya. Así fue y, como puede leerse, la responsable de Hacienda no se salió ni una línea del guión. FOTO: JAVIER BERGASA

Hacienda devolverá 236 millones a los contribuyentes

Cada declaración se podrá imprimir en 'navarra.es' hasta el día 10

ALGUNAS NOVEDADES

- 1 Los rendimientos de capital inmobiliario se elevan del 18 al 19% y del 19 al 20%.
- 2 Se establece un gravamen complementario aplicable a la base liquidable que oscila entre el 0,5 y el 5%.
- 3 En el impuesto del Patrimonio se reduce la exención por la vivienda habitual a 250.000 euros.

PÁGINAS 36 Y 45

HOY DVD 8 por sólo 1'20€ + periódico

Noticias

CAFETERA ESPRESSO

COMODIN

Noticias

batería de cocina ecológica

9ª entrega

3 tapas 16/20/24 cms.

Cupones 1 - 5 abril

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com



CORONA EL PRINCIPE
PIDE "PRUDENCIA" CON
EL 'CASO NÓOS' P. 20

' LA CÚPULA DE UPN, ANTE LA JUSTICIA

Goicoechea admite que la inspección en Caja Navarra era competencia del Gobierno foral

LA CONSEJERA DEFIENDE, NO OBSTANTE, QUE EL BANCO DE ESPAÑA TENÍA ATRIBUIDA LA FUNCIÓN

Confiesa que el Ejecutivo no realizó inspecciones financieras a pesar de que está reglado en los estatutos de Can de 2010

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. La propia consejera de Economía y Hacienda y vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea, admitió ayer que el Ejecutivo foral es quien tiene la competencia de llevar a cabo la inspección en Caja Navarra, tal y como recoge la juez en su auto en el que apunta a un presunto delito de prevaricación y cohecho de los miembros que debían realizar esas labores de supervisión, que sin embargo no se llevaban a cabo.

A pesar de reconocer que la competencia de la inspección era de Navarra, la consejera —alineándose con las tesis que viene defendiendo el abogado de Miguel Sanz desde que se conociera la acusación— sostuvo, no obstante, que "quien ha hecho la inspección a lo largo de toda la historia siempre ha sido el Banco de España, en el que está atribuida la función". "El Banco de España lo ponía en conocimiento del Gobierno de Navarra y el Gobierno le decía que realizase la inspección, y de hecho, todas las inspecciones financieras que se han realizado las ha llevado a cabo quien ha tenido atribuida la función, que es el Banco de España", argumentó Goicoechea, que reconoció así que el Gobierno de motu proprio no ha realizado ninguna labor de control en la Caja como era su cometido.

Sobre la referencia de la consejera a las inspecciones del Banco

de España, cabe destacar que entre 2002 y 2012 solo se realizó una sobre Caja y fue a cargo del Banco de España, con unos resultados muy críticos por parte de la entidad estatal. El Gobierno foral por

su parte, eludiendo su responsabilidad que queda bien definida en el artículo 81 de los estatutos de la Caja de 2010 donde se detalla la obligación del Gobierno de hacer inspecciones periódicas, no hizo ninguna en estos años, tal y como denunció Kontuz! De esta dejación de responsabilidades se desprende que la juez apunte al cohecho, que consistiría básicamente en que a cambio de no ejercer la potestad de inspección sobre la gestión de la Caja (prevaricación por omisión), los políticos implicados se benefi-

ciaban económicamente.

En este mismo sentido también hay que recordar que el Banco de España no se hizo responsable de dar explicaciones sobre los cobros de dietas en la Caja en respuesta a

Entre los años 2002 y 2012, el Gobierno de Navarra no hizo ninguna inspección en Caja Navarra

la denuncia interpuesta por Geroa Bai. En dicha contestación apuntaba que al ser Can una entidad domiciliada en la Comunidad Foral correspondía al Gobierno de Navarra la competencia en cuanto a configuración y el funcionamiento orgánico de la entidad.

A pesar de estas evidencias, el Gobierno continúa empeñado en escurrir la responsabilidad e intenta normalizar su dejación de funciones con el argumento de que nunca realizó las inspecciones sobre la entidad financiera.



La Asamblea de Parados escenifica la mudanza de Barcina del Palacio de Navarra

PAMPLONA. La Asamblea de Parados escenificó ayer la mudanza de Barcina del Palacio de Navarra con la que volvió a reclamar la dimisión de la presidenta. En ella transportaron "la maleta mas

pesada, la de las dietas y la fortuna acumulada en las instituciones", "otra maleta con los recortes", "las tijeras de recortar". En su parodia dijeron que lo que más les costó sacar fue "la poltrona, que

estaba pegada al suelo con tornillos". Con esta acción llamaron a participar en la manifestación de mañana que partirá desde Antonuiutti, para que esta mudanza se haga realidad. FOTO: J. BERGASA

DETALLES

● **Abogados.** El exconsejero de Economía y Hacienda Álvaro Miranda y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, ya han contratado a sus respectivos abogados para que preparen su declaración de defensa ante la juez Mari Paz Benito. Miranda contará con los servicios de la penalista Cristina Ruiz-Galbe. Por su parte, Enrique Maya ha confiado su defensa a la abogada pamplonesa Chelo Sola. Miguel Sanz ya cuenta con los servicios de Eduardo Ruiz de Erenchun desde que fuera denunciado por Kontuz!

● **Cumpleaños amargo de Barcina.** La presidenta del Gobierno, que continúa alejada de toda aparición pública, cumplió ayer 53 años en medio de toda la polémica de la imputación de los miembros de su partido.

CONSIDERA QUE EL GOBIERNO NO TIENE QUE HACER VALORACIONES AL RESPECTO POR ESTAR EN FASE PRELIMINAR

PAMPLONA. En la primera valoración del Ejecutivo sobre la imputación del expresidente Miguel Sanz, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y el exconsejero de Economía Álvaro Miranda por las dietas de la Caja Navarra, la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea afirmó que "en principio,

es preocupante", aunque quiso destacar que el proceso está en una fase "muy preliminar", por lo que el Gobierno no tiene que valorarlo.

La vicepresidenta primera del Gobierno foral no quiso pronunciarse sobre una posible imputación de la presidenta navarra, Yolanda Barcina, que también integraba la Comisión Permanente de Can junto a Sanz, Maya y Miranda, y señaló que el Ejecutivo no va a hacer hipótesis y a "elucubrar" sobre posibles decisiones judiciales. La vicepresidenta subrayó que todavía no se ha formulado ningun-

na acusación y dijo que "de momento sólo hay una citación a Sanz, Maya y Miranda a declarar en el Juzgado el 12, 15 y 16 de abril".

También sobre los avances del caso, Goicoechea aseguró que atenderán "a la mayor premura posible" la petición de la juez de que se le remitan las autorizaciones que existan en el Gobierno foral en relación al cobro de dietas en Caja Navarra y destacó que, "por la trascendencia de la causa", no va a hacer público el contenido de esa documentación. "Desde el Gobierno, lo que nos queda es colaborar con el Juzgado"

para que "se dilucidan todos estos temas lo más rápido posible", manifestó la vicepresidenta.

Preguntada sobre si ha comentado este asunto con Barcina, Goicoechea comentó que ayer habló "muy poco espacio de tiempo" con la presidenta y fue para felicitarla, al ser ayer su cumpleaños. Aclaró además que el miércoles, como estaba previsto, no hubo sesión de gobierno, al estar varios miembros del Ejecutivo de vacaciones, y por tanto no tuvo ocasión de hablar con la presidenta sobre este tema. >D.N.



Uxue Barkos e Itziar Gómez, en la rueda de prensa ofrecida ayer en la sede de Geroa Bai. FOTO: JAVIER BERGASA

El Consejo de Estudiantes de la UPNA pide la dimisión de Barcina

Anima a participar en la manifestación convocada para mañana en Pamplona

PAMPLONA. El Consejo de Estudiantes de la UPNA, así como Ikasle Abertzaleak, Eraldatu y Asamblea Libertaria mostraron su adhesión a la marcha que varios colectivos han convocado para mañana por la tarde en la que se pedirá la dimisión de Yolanda Barcina. Mediante un comunicado, las asociaciones animaron a todos los estudiantes a participar en dicha marcha porque "el Gobierno de Navarra, con Yolanda Barcina al frente, es el principal responsable de no atender las demandas que los estudiantes han hecho durante los últimos años". Los estudiantes recordaron la subida de tasas, la negativa del Gobierno a apostar de manera decidida por una Formación Profesional de calidad y las "penosas" condiciones a las que se exponen al finalizar sus estudios. "Ante este panorama, gran cantidad de estudiantes estamos ahogados económicamente y otros muchos nos vemos condenados a emigrar. Por eso nos parece importante que Yolanda Barcina deje su cargo, porque está caducada y su Gobierno ya no tiene ideas", concluyeron los estudiantes. >E.U.

Barkos ve en el silencio de los imputados una muestra de "enorme debilidad"

CONSIDERA QUE CONVOCAR ELECCIONES "ES LA ÚNICA RESPUESTA RESPONSABLE" A ESTA SITUACIÓN

Subraya que la oposición tiene "la obligación" de construir la alternativa a UPN que demanda la ciudadanía

JAVIER ENCINAS
PAMPLONA. La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, interpreta que "el silencio que en estos momentos están manteniendo el grueso de UPN, sus principales dirigentes y responsables del Gobierno foral y del Ayuntamiento de Pamplona expresa una enorme debilidad", y "contrasta con esa rotundidad con la que no hace tanto tiempo Yolanda Barcina afirmaba que imputados en UPN, nunca".

Barkos, que no pasó por alto la "estampa lamentable" que dejó Enrique Maya el miércoles "saliedo por la puerta de atrás" para evitar a los periodistas, recaló que mientras "nos encontramos con tres imputados que tuvieron enormes

responsabilidades y que hoy incluso las tienen, como es el caso del alcalde de Pamplona", se mantiene "el silencio absoluto por parte de todos ellos, de la estructura del partido y de Barcina".

A preguntas de los periodistas al término de una rueda de prensa, la líder de Geroa Bai consideró que este silencio "es la peor oferta que se le puede hacer a la ciudadanía en este crítico momento" y sostuvo que la convocatoria de elecciones anticipadas es "la única respuesta responsable" a esta situación.

Entre tanto, entiende que "es una irresponsabilidad mantenerse aferrado a unos cargos que están siendo absoluta rémora para que el conjunto de la ciudadanía tenga la

oportunidad de salir adelante con todas las herramientas posibles".

LA MOCIÓN DE CENSURA Una de las herramientas legales para precipitar unos comicios es la moción de censura. "Pero solo es válida cuando tiene los votos suficientes", precisó Barkos, que criticó la iniciativa que hoy registrarán Bildu y Aralar-NaBai, "que el PSN no va a apoyar y que puede generar más frustración que otra cosa".

Pese a ello, incide en que esta moción "no puede ser el punto final" ante la "urgencia y obligación" que tienen los grupos de la oposición de construir la alternativa a UPN que "las urnas vienen pidiendo machaconamente".

"Aferrarse a los cargos que están siendo una rémora para la sociedad es una irresponsabilidad"

UXUE BARKOS
Diputada y concejala de Geroa Bai

"Desde Geroa Bai nunca hemos escondido que hasta ahora no han existido mimbres para construir una alternativa sólida, porque no ha habido estructura afianzada en la oposición", manifestó Barkos, que cree que esta falta de consenso "no debe desanimar en el trabajo por conseguir encontrar los cauces de relación y de acuerdo entre esa mayoría progresista que las urnas ya decidieron".

Además, defiende que el actual contexto "de crisis institucional" en Navarra "hace más urgente el que llevemos a cabo esos cauces de entendimiento, pero que no deben ser cantos de sirenas de propuestas como una moción de censura que no va a salir", sino fruto de "un trabajo serio".

"Ya no valen las posiciones finalistas de antaño de *yo con aquel no llevo a acuerdos*, porque la ciudadanía exige acuerdos", proclamó Barkos no sin antes subrayar que esos pactos tienen que tener "contenido, vocación duradera y no ser flor de un día".

ELA exige que se pague la extra de 2012 al hacerse firme la norma

El Estado no ha recurrido ni el adelanto de junio ni el complemento compensatorio

PAMPLONA. El sindicato ELA exigió ayer a todas las Administraciones Públicas de Navarra y a las empresas públicas que "abonen de una vez la paga extra de diciembre de 2012, ahora que el Estado ha decidido no recurrir" la ley foral que permite el adelanto de las pagas a los meses de enero y junio. El plazo que el Gobierno tenía para recurrir el adelanto expiró el día 3 de abril. "Ninguna ley ha derogado la obligación de abonar la extra, y además, ahora, la renuncia del Estado a recurrir la el adelanto también convierte en firme la obligación de pagar este complemento equivalente", defendió el sindicato. Por otro lado, ELA exigió a la Delegación de Gobierno que "retire los recursos interpuestos contra varios ayuntamientos navarros que abonaron la extra o un complemento equivalente". Finalmente, ella central señaló que continúa en su labor de "reclamar judicialmente el abono de la extra de 2012". "Todos los trabajadores públicos, así como el personal de las empresas públicas, pueden acudir a ELA para gestionar su demanda y tratar de recuperar el 7% de su salario anual". >D.N.

Geroa Bai perfila su programa

LA COALICIÓN ULTIMA YA LAS BASES DE SU OFERTA ELECTORAL ANTE LA PREVISIÓN DE UN ADELANTO

J. ENCINAS
PAMPLONA

GEROA Bai trabaja ya en la definición del que será el programa electoral con el que concurrirá a las próximas elecciones forales, previstas para mayo de 2015, pero que probablemente se adelantarán habida cuenta de la "crisis institucional" que atraviesa Navarra. Y con el fin de dar un nuevo impulso a la labor realizada en los últimos meses, la coalición celebrará el

sábado 13 de abril las denominadas *Jornadas por la Alternativa*, abiertas a la ciudadanía, en las que expondrá sus reflexiones para elaborar el diagnóstico de Navarra y avanzar su propuesta de soluciones.

"Es el génesis de lo que será nuestro programa electoral", indicaron Uxue Barkos e Itziar Gómez, que incidieron en la necesidad de "hacer las cosas un modo distinto" y de afrontar la crisis "con solidaridad e inteligencia".

El trabajo desarrollado abarca las

ámbitos de educación, sanidad, bienestar social, empleo, autogobierno, fiscalidad, medio ambiente, política lingüística, igualdad, cultura y gobierno abierto.

En cuanto a la generación de empleo, abogan por que Navarra asuma las competencias plenas en

Presentará el día 13, en unas jornadas abiertas, las conclusiones sobre el diagnóstico de Navarra

políticas activas y pasivas de empleo; construir "un verdadero diálogo social inclusivo"; apostar por la economía social y por un modelo propio de política industrial, "una de las mayores carencias y responsabilidades" de quien ha gobernado la Comunidad Foral.

"Hay que desarrollar nuevos nichos de mercado a partir de nuestras fortalezas como son agroindustria, ecotecnología, economía verde, energías renovables y eficiencia energética, tecnologías de la salud y movilidad", subrayaron.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

Campaña de la RENTA 2012

LAS FECHAS

4 al 10 de abril

► **NOVEDAD:** propuesta de declaración en www.navarra.es

► Acceso a www.navarra.es con DNI y PIN de Hacienda para obtener la declaración.

► Desde el 10 de abril, si no se ha impreso la declaración, el contribuyente la recibirá por correo postal.

10 de abril

► Inicio de abono de las declaraciones "a devolver".

► Apertura de la Oficina Virtual en www.navarra.es

17 de abril

► Cita previa para campaña presencial.

19 de abril

► Apertura de las Oficinas Presenciales.

25 de junio

► Fin de la Campaña.

TRAMOS DE BASE LIQUIDABLE (resumen 2011)

Valores absolutos en millones de euros.

Base liquidable	Nº declaraciones	Base liquidable	Cuota 'líquida'
• Menor de 3.000 euros	76.992 22,72%	39,02 0,58%	0,45 0,04%
• Entre 3.000,01 y 6.000 euros	28.214 8,33%	125,46 1,87%	1,26 0,10%
• Entre 6.000,01 y 12.000 euros	48.973 14,45%	440,25 6,56%	31,21 2,60%
• Entre 12.000,01 y 18.000 euros	48.864 14,42%	729,92 10,87%	88,34 7,37%
• Entre 18.000,01 y 24.000 euros	37.271 11,00%	778,26 11,59%	113,36 9,46%
• Entre 24.000,01 y 30.000 euros	29.646 8,75%	795,96 11,85%	130,69 10,90%
• Entre 30.000,01 y 45.000 euros	38.327 11,31%	1.390,89 20,71%	250,91 20,93%
• Entre 45.000,01 y 60.000 euros	5.244 4,50%	783,60 11,67%	161,74 13,49%
• Mayor de 60.000 euros	15.338 4,53%	1.632,81 24,31%	420,85 35,11%
• Total	338.869 100%	6.716,18 100%	1.198,81 100%

DECLARACIONES EN INTERNET O ENTREGA A DOMICILIO

¿Qué hacer si recibe la propuesta de autoliquidación o se la descarga de Internet?

► Entre el 10 y el 16 de abril se preparan y envían las propuestas en papel.

► **IMPORTANTE:** Solo la recibirán aquellos contribuyentes que NO hayan accedido a su propuesta en la web y NO la hayan impreso antes del 10 de abril (inclusive).

► Vía Internet o vía correo postal, todos los contribuyentes con propuesta de declaración serán notificados antes del 17 de abril.

► Revise la hoja de datos fiscales.

► **Si está conforme**, no debe hacer nada.

• Si la propuesta es "a devolver", se ingresará el importe a partir del 10 de abril.

• Si la propuesta es "a pagar", se domiciliará en dos pagos del 50% el 2 de julio y el 20 de noviembre de 2013.

► **Si no está conforme**, realice una nueva declaración telemática (desde el 10 de abril) o presencial (desde el 19 de abril).

FUENTE: Gobierno de Navarra

INFOGRAFÍA: MAITANE BERNABEU

Hacienda devolverá 236 millones a los contribuyentes, 24 más que en la renta de 2011

LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO Y LA REDUCCIÓN SALARIAL FAVORECEN ESTE AUMENTO

Cada declaración se podrá imprimir en 'navarra.es' hasta el día 10 y a partir de esa fecha, quien no lo haga, la recibirá por correo

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. Hacienda Foral devolverá 236 millones a los contribuyentes durante la campaña de la Renta de 2012, 24 millones más que en la de 2011. El incremento se justifica por la crisis que ha propiciado la destrucción de empleo hasta llegar al récord de parados, con más de 56.000 desocupados; y a la reducción de la masa salarial motivada por la moderación, congelación o rebaja de sueldos. En ambos casos, el descenso de ingresos favorece el aumento de las cantidades a devolver, explicaron fuentes del Gobierno de Navarra.

A estas razones se une "la extra de los funcionarios, que debido a las fechas en las que se reguló la decisión, no hubo tiempo para rectificar

las retenciones para adecuarlas al importe total anual percibido", detallaron desde el Ejecutivo. Además, también pudo influir la aplicación del gravamen complementario aplicable a la base liquidable general de entre el 0,5 y 5% por lo que se fomentó una mayor retención.

La campaña de 2012 ya ha comenzado y Hacienda calcula que se gestionarán unas 338.869 declaraciones de 484.375 contribuyentes, cifras semejantes a las del año pasado. De esta forma, Hacienda prevé devolver 236 millones de euros, un 11,23% más que en 2011, y espera recibir 135 millones, un 29,8% más. "En esta ocasión, la recaudación aumentará en siete millones respecto a un año antes, ya que Hacienda ingresará 135 millones por los 104 que perci-

EL APUNTE

del 19% al 20% los porcentajes sobre rendimientos de rentas y subarrendamientos de inmuebles, incrementos patrimoniales por participaciones de IIC, rendimiento de bienes muebles,

• **La falta de ortografía.** Por error, en esta ficha los bienes pasaron a ser una conjugación del verbo venir en vez de referirse a los objetos de los bienes muebles.

RENTA DE 2011

• **Las deducciones en millones de euros.** 294 millones por cuota de trabajo; 126 en inversión en vivienda; 14 en alquiler de vivienda habitual; 5 en pensiones de viudedad; 4 en IAE; 9 en inversiones empresariales; 8 en donativos y 3 en otras deducciones.
• **El 0,7%.** El año pasado la casilla de otros fines sociales fue la más marcada, con 5 millones de euros.

bió en la anterior campaña", recordó ayer la vicepresidenta Lourdes Goicoechea.

'TU ESFUERZO MULTIPLICA' La consejera de Economía y Hacienda se apoyó en el lema *Tu esfuerzo no solo suma, multiplica* para ensalzar la aportación de los ciudadanos con sus rentas a la conservación de los servicios públicos. A todos ellos se dirigió para explicarles el mecanismo que se ha diseñado este año para realizar la declaración de la renta, cuya campaña dio comienzo ayer y concluirá el martes 25 de junio.

Están obligados a presentar su declaración de la renta los contribuyentes que en 2012 tuvieron rendimientos del trabajo de 11.250 euros brutos o más; rendimientos del capital mobiliario e incrementos del patrimonio, sujetos a retención de 1.600 euros brutos o más; todos aquellos que perciban otras rentas (empresarios y profesionales, arrendadores, etc.) y en cualquier caso si se opta por la declaración conjunta.

A diferencia de ejercicios anteriores, todos los contribuyentes no

recibirán las declaraciones en su domicilio vía correo postal, porque Hacienda quiere acostumbrar al ciudadano al uso de internet para agilizar los procesos. Por ese motivo, desde ayer y hasta el miércoles 10, los contribuyentes podrán consultar e imprimir su declaración de la renta en la web del Gobierno, www.navarra.es. Están colgadas 186.923 propuestas de 280.354 ciudadanos.

Una vez se haya accedido a la página, aparecerá un banner de la Renta, con dos links: *¿Tengo propuesta?* y *Ver e imprimir*. Para acceder a la pregunta solo se necesita el DNI, y una vez que se introduzca, la página informa si el usuario tiene su declaración disponible o no. Una vez que la web confirma que la persona puede consultar su documentación, debe ir al otro link, que pide el DNI y el PIN que viene en la declaración del año anterior. Con estas dos claves se accederá a la documentación y se podrá imprimir.

Aquellas personas que no recuerden el PIN podrán solicitarlo en el siguiente enlace <https://www3.nava->

rra.es/Renta/GestionPIN/inicio.aspx?idioma=es; o en el teléfono 948.50.51.52. De esta forma, en la misma pantalla donde los contribuyentes consultan si tienen hecha la propuesta de declaración, hay un apartado titulado *Gestión de PIN*, para los que hayan olvidado sus números.

Goicoechea explicó que desde ayer y hasta el miércoles, los ciudadanos podrán imprimir su declaración de la renta. Una vez pasados estos siete días, a partir del día 10 hasta el 16 de este mes se enviarán a los domicilios vía postal las declaraciones de aquellas personas que no hayan impreso su propuesta de la web del Gobierno. De esta forma, vía internet o carta, todos los contribuyentes con declaración serán notificados antes del miércoles 17 de abril.

LA REVISIÓN Una vez que se tiene el documento conviene revisarlo y en el caso de que no se esté conforme, el afectado deberá hacer una nueva declaración vía telemática a partir del 10 de abril o presencial desde el día 19. En la propuesta, cada contribuyente tiene que comprobar los datos de contacto, la asignación tributaria del 0,7% y verificar la cuenta de domiciliación, "para evitar errores por la reestructuración bancaria -principalmente en referencia a CaixaBank tras absorber Banca Cívica-", repitió Goicoechea. Para modificar cualquiera de estos datos se puede hacer en el teléfono: 948.505.152 o en la web del Gobierno.

El 68% de las 186.923 declaraciones salen a devolver y entre el 10 y el 12 de abril, Hacienda prevé ingresar a los ciudadanos cerca de 80 millones. El mismo miércoles, también se abrirá la oficina virtual de forma ininterrumpida hasta el 25 de junio donde los contribuyentes podrán realizar la declaración vía telemática. Para acceder a ella es necesario un certificado digital o el PIN de Hacienda.

CITA PREVIA Pero si los ciudadanos no optan por las nuevas tecnologías para presentar sus propuestas, a partir del miércoles 17 podrán solicitar la cita previa para acudir a las



Lourdes Goicoechea, ayer durante la presentación. FOTO: JAVIER BERGASA

oficinas de Hacienda o las entidades financieras colaboradoras para realizar la declaración de la renta de forma presencial. Para asignar hasta las 28.000 citas que prevé el Ejecutivo se han habilitado dos teléfonos (948.505.505, y 948.505.506) o también se puede optar por pedirla a través de la web del Gobierno.

El viernes 19 dará comienzo la campaña en las seis oficinas de Hacienda, ubicadas en Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela, además de en las entidades colaboradoras, con más de mil operadores. "En cualquiera de las oficinas, también se podrán entregar propuestas manuales", reiteró.

DEVOLUCIONES Y PAGOS La vicepresidenta Goicoechea resaltó que de

los 236 millones que prevé que se van a devolver, 80 se harán entre el 10 y 12 de abril, aunque dependiendo de la entidad el ingreso puede tardar más o menos días. Y otros 135,8 millones antes del 1 de julio. La media a devolver por contribuyente ascenderá a los 950 euros, cantidad semejante a la recibida el año pasado. Sin embargo, si se compara el primer tramo de devolución de este año de 80 millones respecto al mismo periodo de 2012 (de 76 millones), la media varía, de los 579 el año pasado a los 436 de este año, que puede deberse a que este año la retención ha sido mayor.

Por otro parte, los ciudadanos que deben pagar, podrán cumplir sus compromisos en dos plazos: el 2 de julio y el 20 de noviembre.

Las novedades en la declaración

UNA A UNA

● **Exención del incremento del patrimonio.** Exención del incremento de patrimonio con ocasión de la transmisión de acciones o participaciones de entidades "jóvenes e innovadoras".

● **Dación en pago.** Exención de los incrementos de patrimonio que se pongan de manifiesto con ocasión de la dación en pago de la vivienda habitual que realicen aquellos deudores que se encuentren en el umbral de exclusión.

● **Incremento sobre rendimientos de capital mobiliario.** Se elevan del 18% al 19% y del 19% al 20% los porcentajes de retención o ingreso a cuenta sobre rendimientos de capital mobiliario, arrendamientos y subarrendamientos de bienes inmuebles, premios, incrementos patrimoniales por transmisión de acciones o parti-

cipaciones de IIC, rendimientos de propiedad intelectual, industrial, asistencia técnica y arrendamiento o subarrendamiento de bienes muebles, negocios y minas.

● **Gravamen de entre el 0,5 y 5%.** Se establece un gravamen complementario aplicable a la base liquidable general que oscila entre el 0,5% y el 5% para rentas superiores a 3.825 euros y un gravamen complementario aplicable a la base liquidable especial de ahorro que oscila entre el 1% y 5%. Este gravamen se aplicó a partir del 23 de febrero de 2012. De ahí que para los periodos impositivos que finalizan antes de esa fecha, se aplicarán las escalas de gravamen recogidas en la normativa anterior.

● **Patrocinio deportivo.** Para los años 2012 y 2013, se ha incrementado la deducción por cantidades satisfechas por gastos de publici-

dad derivados de contratos de patrocinio deportivo de aquellas actividades deportivas, culturales y de asistencia social de acuerdo con la siguiente escala: el 30% hasta 30.000 euros, el 35% desde 30.001 hasta 60.000 euros y el 40% al exceso de 60.001 euros. No obstante el porcentaje a aplicar será del 50% al total de las cantidades satisfechas para los periodos iniciados en 2012 que cumplan ciertos requisitos.

● **Impuesto del patrimonio.** En el impuesto del patrimonio se reduce la exención por la vivienda habitual a la cuantía de 250.000 euros, se rebaja el mínimo exento aplicable a la base imponible a 311.023,76 euros y se rebaja la cuantía del valor de los bienes o derechos a partir del cual es obligatorio presentar declaración pasando a ser de un valor superior a un millón de euros.

Azysa presenta concurso de acreedores "para no continuar con la empresa"

LOS 121 TRABAJADORES DE LA CONSTRUCTORA ESTÁN CONVOCADOS HOY A UNA ASAMBLEA POR EL COMITÉ

PAMPLONA. La constructora Azysa mantuvo ayer una reunión con el comité de empresa en la que se le informó de que "el concurso de acreedores presentado se ha hecho para no continuar con la empresa", explicaron fuentes cercanas a este proceso. Esto significa que la compañía, con más de tres décadas en el sector, está abocada al cierre, insistieron estas fuentes.

La compañía cuenta con una plantilla de 121 trabajadores, de los que 66 actualmente están sumidos en un expediente de regulación de empleo de suspensión de contratos, que comenzó en noviembre y debe concluir en abril.

La parte social, compuesta por delegados de ELA y UGT, ha convocado para hoy una asamblea de trabajadores para comunicarles la situación actual que atraviesa la compañía e informarles sobre los pasos que deben realizar ellos a partir de ahora. Estas mismas fuentes indicaron que la presentación oficial de un concurso de acreedores voluntario lleva consigo la asig-

nación de los administradores concursales, y ellos serán quienes realicen los trámites correspondientes para resolver la salida de estas personas de la constructora. "Los más probable es que los administradores concursales presenten un expediente de regulación de empleo para extinguir los contratos de estos empleados", recalcaron estas fuentes.

SU ESPECIALIZACIÓN La constructora, originaria de Lekunberri y con tres décadas de experiencia en el sector, se ha dedicado a la obra civil, a la edificación y a la conservación de carreteras en la Comunidad.

Tras aprobar el ERE de suspensión en octubre, que afectó a la mitad de la plantilla; la empresa decidió presentar precurso de acreedores para intentar negociar la deuda. Pasado el plazo estipulado por la ley, planteó el concurso voluntario de acreedores, que según confirmó en la reunión de ayer, "se ha realizado para que el negocio no siga". Y es que en el transcurso de estos meses, la constructora se ha visto obligado a dejar alguna de sus obras al no poder hacer frente a sus obligaciones, como sucedió el pasado marzo en Peralta, cuando rompió el contrato público para mejorar el pavimento y las redes de saneamiento. >D.N.

LABORAL > La plantilla de Trelleborg Inepsa iniciará una huelga indefinida el lunes 15

La plantilla de Trelleborg Inepsa aprobó ayer el inicio de una huelga indefinida a partir del lunes 15 para rechazar los 26 despidos, anunciaron fuentes sindicales. El comité, compuesto por tres delegados independientes de la Agrupación de Trabajadores de Inepsa, dos de UGT, uno de CCOO, uno de ELA y otros dos de UGT del colegio de técnicos, celebraron ayer una asamblea de trabajadores en la que informaron sobre el ERE. La parte social propuso la necesidad de convocar un paro en respuesta a este expediente. 110 empleados apoyaron esta medida de presión; 12 la rechazaron y hubo cinco personas que se abstuvieron. El comité dejó claro a la dirección que no va a negociar extinciones forzadas; sin embargo, está abierto a "aceptar abrir un periodo de bajas voluntarias para que los trabajadores que quieran, se apunten", detallaron. >D.N.



Contra una extinción por absentismo

PAMPLONA. El comité de Dornier se concentró ayer en las oficinas de la empresa en Pamplona para exigir la readmisión de una trabajadora que fue despedida por absentismo, según el artículo 52-d del Estatuto de los Trabajadores. Mediante la pancarta *No a los despidos por absentismo, despidorik ez!*, la parte social denunció que la empresa "quiere amedrentar al comité y a la plantilla con esta acción". Sin embargo, los delegados solicitaron a la dirección que regrese esta persona a la compañía. FOTO: OSKAR MONTERO

españa-mundo

El BCE mantiene el precio del dinero, pero bajará los tipos si se agudiza la recesión

DRAGHI PREVÉ PARA FINAL DE AÑO QUE LA ECONOMÍA MEJORE

El presidente del emisor del euro augura que la inflación se mantendrá por debajo del 2% en el conjunto de la UE

FRÁNCFORT. El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, dio a entender ayer que está dispuesto a bajar los tipos de interés en caso de que la economía de la eurozona empeore y aseguró liquidez ilimitada todo el tiempo que sea necesario. Además infundió esperanza al asegurar que la crisis se ha extendido por Europa durante los primeros meses de 2013 "se prevé una recuperación gradual para la segunda mitad del año", dijo el presidente del BCE.

En una rueda de prensa, Draghi dijo que esa debilidad económica del último trimestre se ha extendido al comienzo de este año a otros países donde no hay "fragmentación" del mecanismo de transmisión de la política monetaria, es decir a países cuyas empresas no tienen problemas para lograr créditos.

"Las próximas semanas, observaremos muy de cerca la información sobre los cambios económicos y monetarios" y "estamos preparados para actuar", lo que deja entrever que podría bajar los tipos de interés en caso de que las próximas cifras económicas señalen un debilitamiento de la economía.



El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi. FOTO: EFE

El presidente del BCE explicó también que "la débil actividad económica se ha extendido al comienzo del año y se prevé una recuperación

gradual para la segunda mitad del año, sujeta a riesgos a la baja".

Previamente el consejo de gobierno del BCE decidió por consenso

"España no es Chipre"

Durante su comparecencia el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, también aprovechó para dar un espaldarazo a la maltrecha economía española diferenciándola del caso del rescate chipriota. "Chipre no es España", señaló el Draghi a preguntas de los periodistas tras la reunión del Consejo de Gobierno del BCE. "Chipre no es España, porque son países de distinto tamaño, y España no es Irlanda, porque las situaciones se produjeron en momentos totalmente distintos", apuntó. Draghi también quiso desmarcarse de las controvertidas declaraciones hechas por el jefe del eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, según las cuales el rescate aplicado a la isla mediterránea tendrían ese carácter de modelo. El presidente del BCE insistió en que Chipre "no es un modelo" y recaló que cada uno de los países que hasta ahora han recurrido a un rescate se encontraban en situaciones muy "distintas". >EFE

tras una discusión "extensa", según explicó Draghi, mantener los tipos de interés en el nivel mínimo histórico del 0,75%.

Por otra parte aseguró que "las expectativas de inflación para la zona del euro continúan firmemente ancladas en línea con nuestro objetivo de mantener la tasa de inflación por debajo pero cerca del 2% a medio plazo".

El BCE observa "muy de cerca las condiciones del mercado de dinero y su posible impacto en nuestra política monetaria y su transmisión a la economía", señaló.

MÁS SUBASTAS El presidente del BCE señaló que "continuaremos con un procedimiento de subasta a tipo de interés fijo y adjudicación plena todo el tiempo que sea necesario", lo que supone que se prestará a los bancos toda la liquidez que necesiten.

Draghi afirmó que "tenemos que ser conscientes de lo que podemos hacer y de lo que no podemos hacer" y dijo que el BCE mira "varios instrumentos, varias herramientas" para impulsar el crecimiento más allá de bajar los tipos de interés.

La institución europea estudia ahora tanto las medidas convencionales como las no convencionales que puede aplicar.

Además de bajar el precio del dinero para apoyar la actividad económica, el BCE puede ampliar el abanico de activos que acepta como garantía en sus operaciones de refinanciación para facilitar el crédito a las empresas de los países periféricos así como ayudar a los bancos a reestructurar sus balances. >EFE

El Tesoro supera sus objetivos y coloca 4.300 millones en bonos y obligaciones

El Tesoro Público volvió ayer a superar sus objetivos al colocar 4.307,43 millones de euros en bonos y obligaciones, en medio de las tensiones que viven los mercados ante las incertidumbres que rodean el rescate de Chipre y a la espera de que el país presente a la troika su plan para reactivar la economía. De esta forma, el organismo superó con creces su objetivo ya que esperaba captar entre 3.000 y 4.000 millones de euros. La demanda, por su parte, ha sido alta y ha superado los 9.400 millones. >E.P.

El Ibex se da la vuelta al cierre, cede un 0,71%, y termina en su mínimo anual

El Ibex 35 se dio ayer la vuelta al cierre de sesión y cedió un 0,71%, lo que ha llevado al selectivo a alejarse de la cota psicológica de los 8.000 enteros (7.847,9) después de que el Banco Central Europeo haya decidido mantener un mes más los tipos de interés de la zona euro en el 0,75%. La prima de riesgo se elevó hasta los 368 puntos básicos, con la rentabilidad del bono a 10 años en el 4,926%. Por su parte, el Ibex perdió un 4% desde el cierre del 31 de diciembre en los 8.167,5 enteros. >E.P.

El Banco de España reordena su supervisión para incluir el control del banco malo

El Banco de España aprobó ayer una reestructuración de la Dirección General de Supervisión por la que se crea un nuevo grupo dedicado en exclusiva al control de la Sareb, la sociedad a la que se han traspasado los activos inmobiliarios del sector financiero, conocida como banco malo. Asimismo, constituyó un grupo para apoyar y coordinar las actividades relacionadas con el blanqueo de capitales. >EFE

Destapan las cuentas de miles de evasores y empresas en paraísos fiscales

LA BARONESA THYSSEN Y EL COTERORERO DE LA CAMPAÑA DE HOLLANDE, ENTRE LOS NOMBRES DE LA INVESTIGACIÓN

WASHINGTON. Una investigación de 15 meses realizada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) destapa por primera vez la identidad de muchos usuarios de paraísos fiscales, entre los que figura la baronesa española Carmen Thyssen-Bornemisza.

Un adelanto de la investigación fue publicado ayer en la web del ICIJ, que se ha metido en el mundo de los paraísos fiscales tras acceder a unos 2,5 millones de archivos digitales, fundamentalmente de las Islas Vírgenes Británicas y las Islas Cook. La investigación indaga en los movimientos de unas 120.000 empresas y fideicomisos extraterritoriales y de cerca 130.000 personas, entre ellas multimillonarios de Europa del Este e Indonesia, ejecutivos de empresas rusas, médicos estadou-



Carmen Thyssen-Bornemisza.

nidenses y traficantes de armas.

Los documentos analizados muestran "cómo el secreto financiero extraterritorial se ha extendido agresivamente en todo el mundo, permitiendo a los ricos y a los bien conectados evadir impuestos y ali-

mentando la corrupción y los problemas económicos en los países ricos y pobres por igual", según el ICIJ, que asegura que el tamaño total de los archivos es "160 veces mayor" al de la filtración por parte de WikiLeaks. Una ingente cantidad de información analizada por 86 periodistas de 46 países que irán publicando sus hallazgos a medida que ocurran, y en cuyo adelanto aparece la baronesa Thyssen, "quien usa una compañía en las Islas Cook para comprar obras de arte en casas de subastas como Sotheby's y Christie's".

También se menciona a Jean-Jacques Augier, co-tesorero de la campaña electoral de François Hollande, al presidente azerbaiyano, Ilham Aliyev, y a multimillonarios indonesios con vínculos con el fallecido dictador Suharto. También figuran personas y empresas vinculadas al caso Magnitsky, un escándalo de fraude fiscal que derivó en la prohibición de la adopción de niños rusos por parte de familias de Estados Unidos y tensó las relaciones entre ambos países. >EFE

El Gobierno no descarta volver a usar la hucha de la Seguridad Social para pagar las pensiones

BÁÑEZ AFIRMA QUE EL DEPÓSITO ES "MUCHO MAYOR" QUE EL DE OTROS PAÍSES Y QUE SÓLO SE HA USADO UN 5%

MADRID. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, no descartó volver a recurrir este año al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la llamada hucha de las pensiones, si es necesario porque "para eso se creó". Además Báñez presumió de la fortaleza de este depósito tras cerrar el pasado ejercicio con un valor de 63.008,57 millones de euros.

Así se pronunció en declaraciones a la prensa tras hacer entrega del Informe sobre la Evolución, Actuaciones y Situación del Fondo de Reserva 2012 al presidente del Congreso, Jesús Posada, y al presidente de la Comisión parlamentaria de Empleo, José Eugenio Azpíroz.

Báñez destacó que, tras cinco años de crisis, "sólo se ha usado un 5%" del Fondo, con lo que la reserva

existente a día de hoy es superior a los 63.000 millones de euros, "mucho más del doble" de lo que cuentan la hucha de las pensiones de países "tan importantes" como Alemania.

Preguntada sobre la posible necesidad de recurrir a esta hucha de nuevo este año 2013, la ministra indicó que no ha hecho falta durante este primer trimestre, aunque "no hay ningún problema y, si se tiene que utilizar porque hay tensiones para pagar la nómina doble de mitad o de final de año, se hará con normalidad".

También aprovechó para "lanzar una vez más un mensaje de tranquilidad a los pensionistas", afirmando que sus pagas "están garantizadas hoy y mañana". En este sentido, negó que tener un 97,46% de los activos del Fondo de Reserva en deuda española y un 2,54% en deuda extranjera -alemana, holandesa y francesa, principalmente- suponga ningún riesgo para este fondo que tiene la Seguridad Social. >E.P.